

¿También para el gobierno del D.F. valen las marchas?

buzos

Revista de análisis político

DE LA NOTICIA

Listos y al fondo

Vivienda:

El déficit insuperable

- Baja California Sur: territorio en riesgo
- Los *damnificados* del PAN

Revista Semanal 09/05/05 \$15.00



9 771870 113008

Edición 6 No. 1 A1

Vivienda; el gran negocio

La falta de vivienda digna es una de las mayores aflicciones de millones de mexicanos, que todos los días hacen el milagro de sobrevivir con su familia auestas. En México, con sus 2 millones de kilómetros cuadrados, la mayoría de los mexicanos no tiene un lugar para vivir con dignidad. Es un hecho que la mayoría de la población habita en malas viviendas, superpobladas, insalubres y rentadas.

Es verdad que el problema no es nuevo, que visto a fondo, es una de las señales ancestrales de polarización de las sociedades, incluida la mexicana, en donde algunos han concentrado la riqueza, incluida la inmobiliaria, y otros, sin riqueza, han sobrevivido en barracas malolientes; pero la moderna migración de la población a las grandes ciudades y el alza desmesurada de la renta de las casas que ha traído aparejada, ha complicado la de por sí difícil situación.

A pesar de esto, desde hace tiempo los gobiernos han estado muy lejos de proponerse resolver el problema. En los últimos años, las acciones oficiales, a todos niveles, para dotar de vivienda a la población se han encaminado más a garantizar un jugoso negocio a los gobernantes y a las inmobiliarias que a resolver este grave problema. Hay en marcha todo un proceso para que la enorme demanda de espacios habitacionales sea canalizada a unas pocas empresas, especie de oligopolio de la construcción, quienes reciben todo tipo de facilidades para instalar sus

“desarrollos habitacionales”, verdaderos panales de decenas de miles de pequeñísimas casas, construidos con materiales en el límite inferior de calidad y resistencia, que en unos pocos meses están deterioradas, pero que alcanzan precios estratosféricos y amarran al cliente durante quince o más años que duran en pagarlas.

Los gobiernos han puesto su parte para garantizar la clientela a las constructoras: por un lado, hay una cerrazón casi absoluta a permitir que la gente promueva asentamientos donde vaya construyendo poco a poco su hogar; por otro, se han promovido iniciativas, destacadamente en el estado de Querétaro, para convertir en un delito grave la promoción de asentamientos, aun cuando se trate de compraventas legales entre particulares y de colonias dentro del perímetro de desarrollo urbano. De esta manera, el estado deja de lado, a veces en la cárcel, a quienes intenten tomar cualquier otra ruta que no sea la de las inmobiliarias para conseguir vivienda.

Obviamente, los favores oficiales a las poderosas constructoras no son gratuitos; los funcionarios son bien recompensados, con dinero y con respaldo en sus aspiraciones políticas futuras. Negocio redondo, salvo un pequeño problema: millones de personas no aceptan endeudarse toda su vida a cambio de las “pichoneras” que les ofrece la mancuerna gobierno-inmobiliarias; esos millones esperan otras opciones de vivienda económica y más digna. Como lo ordena la Constitución. **b**

Directorio

Pedro Pablo Zapata Rosendo

Director

Laura Gómez Matzbarsch

Directora Ejecutiva

Óscar Esteban Cuatrecasas

Director Administrativo

Ernest Meigal Huerta

Jefe de Información

Mónica Flores T.

Directora

Eduardo Montarroyos

Coordinador

Coordinador

Investigación

Comité Editorial

Alejandro Enríque Fitcher

Angel Trejo Paygadue

Melo A. Campos Cortés

María Carlota Quirós

Agustín Martínez Herrera

Lorenzo Delgado Ruiz

Colaboradores

Miguel Ángel Puerto-Rico

Luis Alberto Rodríguez López

Miguel Ángel González Villarreal

Ulises Marín

Asamblea del Campo

Margarita Escobar Jiménez

Esteban Alvarado Isordia

José Guadalupe Ariza

Angie Tzuc Paygadue

Asociación Emma Fisher

Agencia Construye Mejor

Asociación Zafiro

México A Construye

Edmundo de S. Hernández

Gabriel Sánchez-Jirón

El Día

Luis M. Siles

El Financiero

María Guadalupe Pineda

Oficinas Administrativas

Av. 5 de Mayo 12100, Módulo "A", Domestrongo 4,
Población 5, Cda. Fuenteviva del Estado, Puebla, Pue.

Teléfono: (01222) 9 16 23 00

E-mail: revista@ceh.org.mx

Registrado en el Registro Público, No. 10111

Registrado en el Libro de Fidei No. 1140

Registrado en el Registro de Comercio al 05 de noviembre del 2001

Título No. 04 2001 0111 © 00130 100

Se imprime en Litografía ADOELMA, Av. Santa Rosa No. 10, Cda. A. Cuernavaca, México D.F.

Las opiniones vertidas en las columnas son responsabilidad de sus autores.

Actualidad

Cierran acceso a playas en Baja California Sur (Pág. 5)

Ángel Roldán Gómez

Derechos Humanos: burla y olvido en el Distrito Federal (Pág. 8)

Claudia Adita Ruiz

La elección en juntas auxiliares, marcada por la represión (Pág. 11)

Hipólito Contreras

La protesta en Los Pinos (Pág. 14)

Martha Magaly Cerecer

Vivienda digna, inalcanzable para las mayorías (Pág. 24)

Eduardo del C. Hernández

Instituto Poblano de Vivienda asegura injustificadamente

casas... (Pág. 27)

Edmundo Velásquez Vargas

Vivienda de interés social ¿un sueño o una pesadilla? (Pág. 29)

Miguel Ángel González Villarreal

Prueba lealtades el PAN en SLP (Pág. 31)

Margarita Basáñez Jiménez

Agenda

De la semana... (Pág. 4)

El País

Medius Operandi (Pág. 35)

Mario A. Campos

Visor mexiquense (Pág. 36)

Luis Alberto Rodríguez

Expresión potosina (Pág. 37)

Margarita Basáñez Jiménez

Filias y fobias del Poder... (Pág. 38)

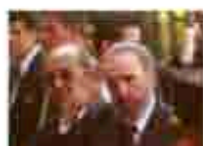
Miguel Ángel Rueda-Ruiz

Hechos y Nombres (Pág. 39)

Alejandro Envila Fisher

Para Hechos... (Pág. 40)

Lorenzo Delfín Ruiz



Opinión

¿También para el gobierno del D.F. valen las marchas? (Pág. 16)

Aquiles Córdova Morán

Análisis

Retrocede la pequeña empresa: el caso del carbón en Coahuila (Pág. 18)

Abel Pérez Zamorano

El problema del ambulante (Pág. 20)

Brasil Acosta Peña

América se agita ¿llegará a buen puerto? (Pág. 22)

Azucena del Campo

La realidad del empleo en México (Pág. 33)

Pável Calderón Sosa

Humor

¿Festejo? (Pág. 34)

C. Mejía

Deportes

Deporte infantil o circo romano (Pág. 41)

Hiram Marín

Cultura

Escafandra literaria (Pág. 42)

Ángel Trejo

Los siete oficios de Cervantes (Pág. 42)

ATR

Los soñadores (Pág. 44)

Erandi Melgar

El ojo de Dios (Pág. 45)

El Divo

¡Mater Admirabilis! (Pág. 47)

Antonio Mediz Bolio



Sumario

De la semana...

Inzulza, nuevo secretario general de la OEA

El chileno José Miguel Inzulza fue elegido secretario general de la Organización de Estados Americanos (OEA), por un periodo de cinco años, por 31 votos, uno en blanco y dos abstenciones. Una abstención fue la de México.

Inzulza fue, finalmente, el único candidato oficial luego de que su contrincante, Luis Ernesto Derbez, se retirara de la contienda señalando que su retiro de la candidatura para la OEA no significa un fracaso sino que no era prudente seguir en la competencia pues eso generaría la división de la región.

Las palabras de Luis Ernesto Derbez no fueron convincentes para muchos políticos, analistas y medios de comunicación, quienes especularon que renunció porque Estados Unidos, después de utilizar al canciller para votaren contra de Cuba en Ginebra, Surza, le dio lugar de que claudicara a la candidatura. Lo cierto es que la renuncia de Derbez significó, según muchos políticos del país, un acierto.



Derbez. Retiro forzado

Agreden a antorchistas del DF

El pasado domingo 17 de mayo, policías de la Secretaría de Seguridad Pública del Distrito Federal desalojaron, a golpes, a antorchistas que se encontraban, de manera pacífica, en el plantón que iniciaron desde el 4 de noviembre en demanda de vivienda y servicios urbanos.

Rodrigo de la Cruz Meléndez, dirigente del movimiento antorchista en el Distrito Federal, recordó que la actitud represiva del Gobierno del Distrito Federal ha quedado evidenciada ampliamente, pues ya son varias veces las ocasiones en que utilizan a los grupos de granaderos y policías en contra de los amonitamos, contradiciendo, así, su vocación democrática, pues mientras que López Obrador exige que no se le reprima y que se le respeten sus derechos políticos al gobierno federal, a los que están inconformes con su política les aplican la misma vara de la que se queja.

Mujer soldado se declara culpable

La soldado de los Estados Unidos, Lynndie England, se declaró culpable de los maltratos físicos y humillación sexual a los detenidos iraquíes en la cárcel de Abu Ghraib.

England es uno de siete integrantes de la 372da Compañía de Policía Militar, con sede en Maryland, acusados de humillar y agredir a prisioneros en Abu Ghraib. Se convirtió en uno de los principales personajes del escándalo después de que se dieron a conocer las fotografías donde ella aparece maltratando y humillando a los detenidos.

La semana pasada, el abogado defensor Rick Hernández, dijo que durante la emisión de la sentencia la defensa presentará pruebas de que England padece serias incapacidades de aprendizaje y problemas de salud mental. ¡Naya justificación para este crimen!



England. Culpable

Tiene Tony Blair ventaja electoral

Al cierre de la edición, el Primer Ministro británico, Tony Blair, se consolida como favorito para ganar un tercer mandato, según sondeos publicados en el último día de campaña antes de las elecciones. Así, tal parece que va por el mismo camino de George W. Bush, presidente de los Estados Unidos, pues al parecer el mundo va a salir indemne de los recientes ataques sobre Irak.

De ser así el resultado, llevaría de nuevo a los laboristas al poder con una amplia mayoría y convertiría a Blair en el primer dirigente de la historia de su partido en imponerse en tres elecciones consecutivas.

No habrá acción penal contra AMLO

Después de la renuncia de Rafael Macedo de la Concha a la Procuraduría General de Justicia, todo parece irle de maravilla al jefe de Gobierno del Distrito Federal, pues además de "hacer las paces" con Vicente Fox, ahora el Ministerio Público federal determinó que no ejercerá la acción penal en su contra, debido a que el hecho que se le imputa no está sancionado por la ley. La

Ataque suicida deja al menos 60 muertos en Irak

Por lo menos 60 personas murieron y 150 más resultaron heridas en un ataque suicida en las afueras de una oficina del Partido Democrático Kurdo en la ciudad de Erbil, la capital de Kurdistan Iraní. Este ataque sucedió un día después de que el primer gobierno "democrático" iraní, en 50 años, tomara posesión en medio de un clima de inestabilidad política causada por las diferencias entre la minoría árabe sunnita con los kurdos y árabes chiitas que controlan el país.

Cierran acceso a playas en Baja California Sur

Ángel Roldán Gómez



Los privilegios de las playas de Baja California Sur, para unos cuantos

Dicen que en Baja California Sur todo es posible, desde obtener las mejores facilidades para la inversión, hasta disfrutar las vacaciones más placenteras.

Rodeada de mar, cielo y desierto, la entidad ofrece el extremo de la fiesta y el reventón, en Los Cabos, con la serenidad que brinda su tranquila bahía de La Paz.

Sin embargo, aunque la ley lo prohíba, también se permite el acaparamiento de playas.

A escasos 22 kilómetros de la capital del estado, en un sitio privilegiado, donde se ubican cuatro de las más hermosas playas del puerto, inició la colocación de letreros que advierten una propiedad privada de 1,775 hectáreas y la revocación de derechos para trasladarse a lugares públicos “en cualquier tiempo”.

De tal forma, empresas estadounidenses, que se encubren bajo registro de supuestos desarrolladores locales, pretenden “revocar en cualquier momento” el derecho legal de quien intente acceder a las playas denominadas “Las Pilitas”, “Las Galeras”, “Cachimba” o Punta Coyote.

Ostentándose como propietaria de mil 755 hectáreas en el municipio de La Paz, la empresa “El Coyote Baja Resort, S.A. de C.V., bajo auspicio de la First American Title Insurance Company, división el Caribe y América Latina, intenta, con enormes carteles, negar el llamado paso de servidumbre, cercando los accesos a las playas adyacentes al polígono de su propiedad.

Dichas acciones violentan lo establecido en el Artículo 27 Constitucional y la Ley General de Bienes Nacionales; ante estas

anomalías, es necesaria la intervención de organismos de la Federación como SEMARNAT, PROFEPA y el Instituto Nacional de Migración, como instituciones encargadas de aplicar las normas que corresponden en este tipo de problema social.

Cabe señalar que el predio se ampara bajo el registro público de la propiedad # 00914 volumen 0000284 sección primera, con Clave Catastral # 1-01-024-0030 de la Subdelegación Municipal de la Fortuna en el municipio de La Paz.

Sin embargo, el Artículo 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, dice que la propiedad de las tierras y aguas comprendidas dentro de los límites del territorio nacional, corresponde originariamente a la Nación, la cual ha tenido y tiene el derecho de transmitir el dominio de ellas a los particulares, constituyendo la propiedad privada. Pero, "en una faja de cien kilómetros a lo largo de las fronteras y de cincuenta en las playas, por ningún motivo podrán los extranjeros adquirir el dominio directo sobre tierras y aguas".

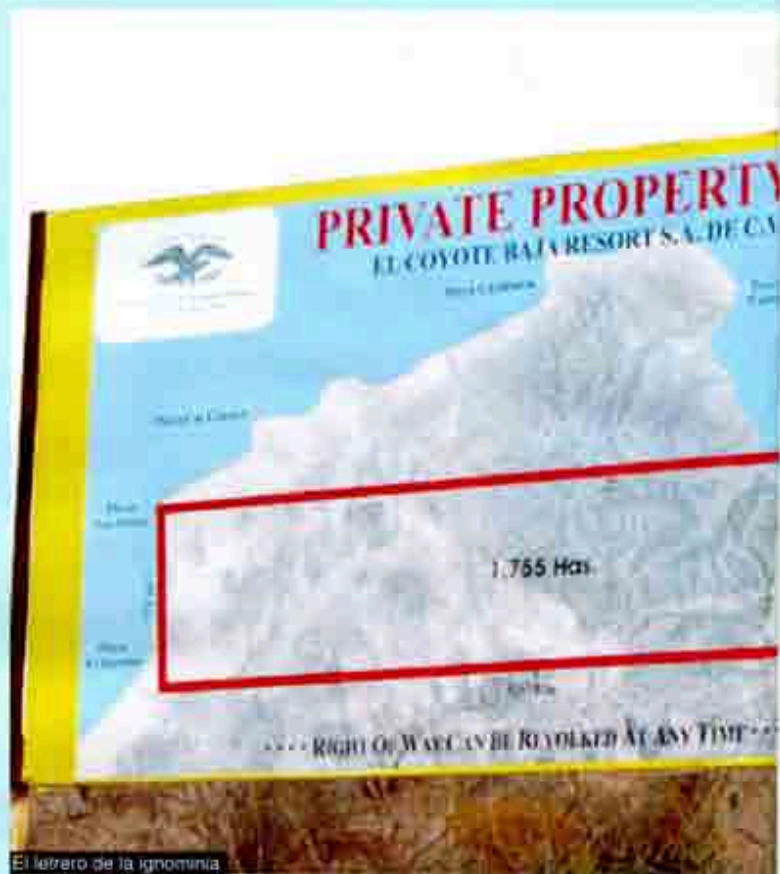
Se concluye que, con aplicación del principio jurídico de que "lo que no está expresamente prohibido se entiende permitido", en la media península sudcaliforniana, como en otras partes del país, es factible encontrar "playas privadas". También se fortalece, que si se prohíbe expresamente a los extranjeros el tener un dominio directo de las playas, entonces se entiende que tal dominio podría ser de los mexicanos.

En este juego de opiniones, leyes y reglamentos, todo parece indicar que nadie quiere discutir, pero la realidad es que las playas mexicanas, de acuerdo con la Ley General de Bienes Nacionales en su Artículo 29 fracción IV, son bienes de uso común, por lo tanto, consideradas como bienes de dominio público.

El primer párrafo del artículo 16 de esta ley, en relación a los bienes de dominio público, establece que éstos "son inalienables e imprescriptibles. Los particulares y las instituciones públicas solo podrán adquirir, sobre el uso, aprovechamiento y explotación de estos bienes, los derechos regulados en esta Ley y en las demás que dicte el Congreso de la Unión".

Siguiendo la terminología legal, el Artículo 30 de la multicitada ley, determina que: "Todos los habitantes de la República pueden usar de los bienes de uso común, sin más restricciones que las establecidas por las leyes y reglamentos administrativos. Para aprovechamientos especiales sobre los bienes de uso común, se requiere concesión o permiso..."

Se sabe que una concesión no implica propiedad, se deduce, entonces, que las playas no pueden ser sujetas de



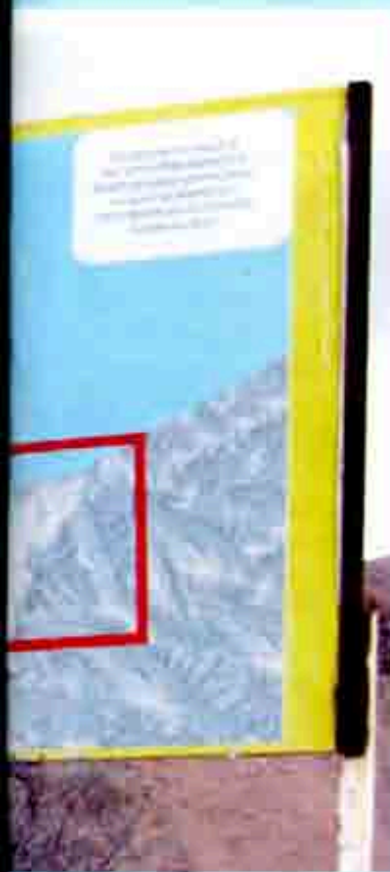
propiedad privada, pero sí se puede otorgar su aprovechamiento exclusivo, de ahí que muchas personas hablen o se refieran a ellas, incorrectamente, como playas privadas.

Ante la falta de accesos alternos a las playas Cachimba, Punta Coyote, Las Galeras y Las Pilitas, resalta el tema de la figura jurídica que regula lo concerniente a la Zona Federal Marítimo Terrestre, misma que se encuentra regulada por la Ley General de Bienes Nacionales donde se especifica que dichos predios se componen de una franja de 20 metros hacia tierra adentro y dicha zona puede ser concesionada, preferentemente, al propietario del predio adyacente.

Finalmente, ese capítulo no podría ser aplicable a las playas en mención, toda vez que, dentro del contexto legal, el propietario necesita determinar su obligación de establecer un Paso de Servidumbre (camino que permita libremente el acceso a playas u otras propiedades privadas) observando si el actual paso del predio es el único que tiene como ingreso al lugar.

El asunto queda por escrito y en manos de las autoridades para resolverlo.

La libertad de tránsito para todo mexicano se encuentra consagrada en el artículo 11 Constitucional, que a la letra



reza: "Todo hombre tiene derecho para entrar en la República, salir de ella, viajar por su territorio y mudar de residencia, sin necesidad de carta de seguridad, pasaporte, salvoconducto u otros requisitos semejantes. El ejercicio de este derecho estará subordinado a las facultades de la autoridad judicial, en los casos de responsabilidad criminal o civil, y a las de la autoridad administrativa, por lo que toca a las limitaciones que impongan las leyes sobre emigración, inmigración y salubridad general de la República, o sobre extranjeros perniciosos residentes en el país". Y es que tanto turistas como habitantes de Baja California Sur, en este caso La Paz,

viven limitaciones derivadas del establecimiento de grandes complejos y proyectos turísticos que en numerosas ocasiones impiden, y advierten impedir, el paso por las playas y por la zona federal marítimo terrestre en la cual se encuentran ubicadas sus instalaciones, afectando el libre acceso a las playas, derecho garantizado por nuestra Constitución y por diferentes ordenamientos legales al tratarse de bienes de dominio público mismos que no pueden sufrir limitación alguna en su uso por parte de ningún particular o autoridad.

Habitantes y turistas en La Paz que frecuentan las playas de Punta Coyote, El Tecolote y Las Pilitas, se han topado con un gigantesco letrero que anuncia "Propiedad Privada de El Coyote Baja Resort S.A. de C.V." (propietarios de 1,755 hectáreas, 8.33 kilómetros horizontal que lleva desde la playa El Tecolote hasta la playa Punta Coyote, y 2.07 kilómetros vertical que en cuanto a playa une a Las Pilitas con El Tecolote). Así lo dicta el Registro 00914 Volumen 0000284 de la Primera Sección del Registro Público de la Propiedad y Comercio y/o Catastral, número 1-01-024-0030, subdelegación de La Fortuna, municipio de La Paz, Estado de Baja California Sur, México.

El anuncio dice en su parte inferior una advertencia que se lee en inglés: RIGHT OF WAY CAN BE REVOLKED

AT ANY TIME (El derecho de camino lo podemos revocar en cualquier momento), y es que el cerco que levantan amenaza, al igual que la advertencia, de impedir los accesos a las playas de El Tecolote, Las Pilitas, lo que incluiría Las Galeras, Cachimba y Punta Coyote. El anuncio en su parte superior izquierda se respalda con el escudo de la subsidiaria First American Title Insurance Company. Cabe mencionar que de conformidad con lo establecido por la Ley General de Bienes Nacionales, en su artículo 29, tanto las playas marítimas, como la zona federal marítimo terrestre, las riberas y zonas federales de las corrientes; así como los puertos bahías, radas y ensenadas son bienes de uso común; lo cual implica que todos los habitantes pueden usarlos sin más restricciones que las establecidas por las leyes y reglamentos administrativos.

El responsable de la ZOFEMAT (delegación de la SEMARNAT) en la entidad, Fernando Paz y Puente, asegura que cuando se autorizan los desarrollos, por ley, se dejan áreas de donación para vías públicas. "Sobre todo en grandes desarrollos turísticos privados deben de prever esto; sobre todo, la autoridad exigir a los desarrolladores que dejen acceso a la vía pública, que en un momento dado evitaría que se cercara o limitara totalmente el acceso".

Aclaró que de irse al extremo de una negativa por parte de los propietarios para acceder a estos derechos, ya intervendría la Procuraduría General de la República. "En caso de negativa por parte de el propietario colindante, la Secretaría solicitará la intervención de la Procuraduría General de la República para que por su conducto se inicie el juicio para la declaratoria tendiente a servidumbre de paso". "Cada 400 metros de una propiedad debe existir un acceso en la playa a partir de los 20 metros ya se marca la propiedad privada". La First American Title Insurance Company, es una de las aseguradoras más grandes de Estados Unidos y ofrece servicios de títulos por medio de casi mil 500 oficinas y una extensa red de agentes de todo Estados Unidos y el extranjero. La página de la compañía, cuyo presidente es Parker S. Keneddy con oficinas centrales en Santa Ana, California, exhiben destacados proyectos en Baja California Sur.

La misma compañía tiene proyectos en Tepentú, lo que divide en tres frentes a la playa: consiste en Punta El Cobre, sección de 2,500 acres con 3.9 kilómetros ofrecida en 6.6 millones de dólares; Punta Coyote con 12,000 acres, con 13.65 kilómetros ofrecida en 9.3 millones de dólares y zona donde inicia al pueblo de San Evaristo al norte de Punta Colorado con 7,800 acres y 25.45 kilómetros ofrecida en 8.7 millones de dólares, siendo que por las tres secciones son 21 millones de dólares. ■

Derechos Humanos: burla y

Claudia Adita Ruiz

La ciudad más grande del país está indefensa ante la violación de los derechos humanos. Mientras el jefe de gobierno del Distrito Federal, Andrés Manuel López Obrador, anunciaba que se quejaría por su desafuero ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, los funcionarios capitalinos violentan cada vez más los derechos elementales de los ciudadanos en la capital.

Nada más una cifra: en 2004, la Comisión de Derechos Humanos del DF (CDHDF) registró un incremento de 34.5 por ciento de quejas con respecto al año anterior. Como parte de un continuo rezago y muestra del desdén gubernamental, en el 2004 se emitieron nueve recomendaciones de las cuales sólo tres fueron aceptadas en su totalidad.

Desde su creación en 1993, este organismo público ha emitido 120 recomendaciones, de las cuales 40 continúan sin cumplirse. Las autoridades que sistemáticamente han rechazado una recomendación de la CDHDF han sido la Consejería Jurídica y de Servicios Legales del DF, la Delegación Xochimilco y la Secretaría del Medio Ambiente; mientras que la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal (PGJDF) tiene puntos pendientes de cumplimiento desde 1996.

Por ello, el titular de la CDHDF, Emilio Álvarez Icaza, ha señalado su preocupación porque las observaciones y el trabajo del organismo sean atendidos. "Se esperaría, dijo, que un gobierno democrático encabezara la indignación por las violaciones a los derechos humanos y no la negación".

Resultado de ese desdén es el aumento de los casos de tortura en el DF: las organizaciones de carácter social critican el favoritismo que el gobierno local muestra hacia grupos que significan votos y, peor aún, las mismas Organizaciones No Gubernamentales (ONG) hacen patente su desatención en esta materia, y admiten que no han observado con detenimiento ni atendido de forma seria la situación de los derechos humanos en la capital del país.

Edgar Cortés, secretario de la Red Todos los Derechos para Todos, dice que "no hay un trabajo de monitoreo o de revisión general de lo que realiza la CDHDF, ni tampoco de los organismos independientes.

"Los organismos públicos de derechos humanos, la Comisión Nacional y las estatales, deberían tener mecanismos de monitoreo, por ejemplo, a través de la Cámara de Senadores o los congresos locales", considera.

Dice que las comparecencias del *ombudsman* capitalino ante la Asamblea Legislativa tampoco han sido mecanismos eficientes para la evaluación, porque son sólo una formalidad, ya que no hay un seguimiento riguroso y objetivo por parte de los legisladores locales.

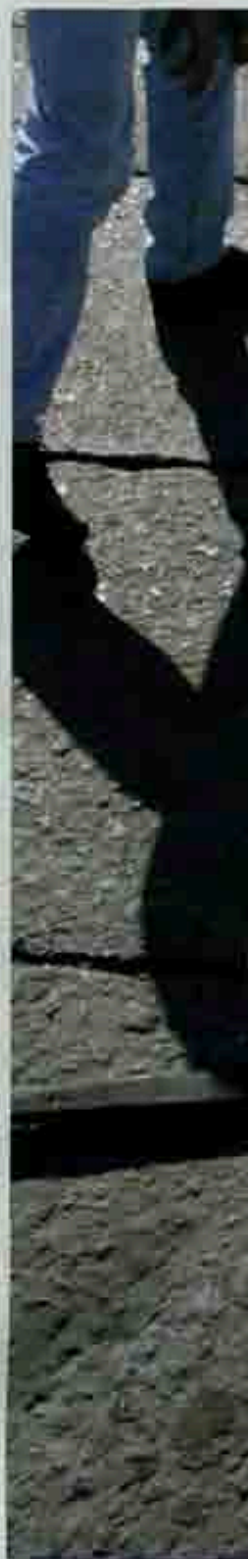
La legisladora local Mónica Gutiérrez de la Torre, secretaria de la Comisión de Derechos Humanos en la Asamblea Legislativa, confirma lo anterior y señala: "Como órgano legislativo tenemos la obligación de llamar a comparecer a cualquier autoridad que no cumpla con las recomendaciones que emite la Comisión; lamentablemente los funcionarios hacen oídos sordos a todas estas denuncias".

Señala que las autoridades rechazan las recomendaciones porque se les demuestra los puntos negros que tienen en la materia. "Los derechos humanos de los capitalinos son pisoteados constantemente, pero como el partido en el gobierno sabe que tiene la mayoría en la Asamblea, no esperan ningún tipo de castigo ni sanción".

Tolerar la tortura

En el documento México. Juicios injustos: tortura en la administración de justicia, publicado por Amnistía Internacional (AI) en 2003, se relatan casos de tortura que sirven para ilustrar muchos de los defectos del sistema de justicia penal en México.

De siete casos tres corresponden al Distrito Federal, uno de los cuales se refiere a los hermanos Enrique y Adrián Aranda Ochoa, quienes después de ser detenidos arbitrariamente el 25 de junio de 1996 en la Ciudad de México, fueron golpeados y obligados a firmar documentos incriminatorios y fueron filmados portando armas.



Olvido en el Distrito Federal



A pesar de una denuncia por tortura ante el *ombudsman* capitalino, se consideró que era imposible comprobarlo. Finalmente, en 2002, la Comisión recomendó procesar a los responsables e indemnizar a las víctimas.

Otro caso se refiere a la detención de José Luis Ramírez Rivera el 10 de julio de 1998 por agentes de la Policía Judicial, donde supuestamente hubo tortura para que firmara una confesión. Acusado de participar en un atraco y condenado a 50 años de cárcel, en 2002 fue puesto en libertad luego de que el tribunal de alzada consideró que no había pruebas suficientes en su contra.

Amnistía Internacional resalta estos casos, pues demuestran claramente el uso de la tortura para obtener confesiones y después la práctica reiterada de las respectivas autoridades de no remediar la injusticia y los abusos padecidos por la víctima.

Aunque en todos los casos la detención y tortura de las víctimas se produjo con anterioridad a la toma de posesión del jefe de gobierno, Andrés Manuel López Obrador, en su reciente informe de la CDHDF documenta que en 2004 conoció 79 casos de tortura, 23 por ciento más que en 2003, y recibió casi 600 quejas por ese mismo motivo.

Sin embargo, de las 21 recomendaciones por tortura que ha emitido la CDHDF desde su creación, sólo en un caso el Ministerio Público consignó al responsable por el delito de tortura, pero el juez reclasificó la pena y se le acusó sólo de lesiones.

Por su parte, la subprocuradora Jurídica y de Derechos Humanos de la PGJDF, Margarita Espino, había dicho antes del informe que la tortura no se va a tolerar y cualquier caso se va a investigar a fondo. "Ya sólo tenemos entre 30 y 40 averiguaciones previas, principalmente de policías y servidores públicos".

Se observa, pues, que el principal problema en la violación de derechos humanos que detecta el *ombudsman* local, siguen siendo los abusos en la procuración de justicia. Ejemplo de ello es que el número de quejas vinculadas al Sistema Penitenciario ocupa el primer lugar del total que recibe el organismo.

Fabián Sánchez, director general de la Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos, lo corrobora: "Para el gobierno de la capital no existe la tortura, las desapariciones forzadas, las detenciones arbitrarias, la violación a los derechos políticos y civiles a pesar de las

constantes denuncias”.

Reconoce el esfuerzo del gobierno del DF en la atención de los derechos primarios, sobre todo lo que tiene que ver con los derechos sociales a través de los apoyos económicos, “pero no hay una política de los Derechos Humanos en un gobierno que se dice democrático”.

Los preferidos del gobierno

Flanqueados por un canal de aguas negras que les recuerda su situación de marginación y pobreza, más de un centenar de familias han construido su hogar con trozos de dignidad, trabajo, fortaleza, láminas y cartón. El piso de tierra de los improvisados pasillos es una extensión de sus parcelas que trabajaban en sus estados de origen.

Así han permanecido por más de ocho años. Compartiendo las tomas de agua, organizando la limpieza de los baños comunes y planeando las jornadas culturales, educativas y de organización para cumplir con los cientos de requisitos y derribar trabas que les impone el gobierno capitalino, antes de acceder a una espacio digno para habitar.

Las violaciones de los derechos humanos se observan más allá de las detenciones arbitrarias o deficiencia en la impartición de justicia. Aunado a eso, los ciudadanos deben soportar la discriminación por parte de las autoridades cuando se solicitan servicios de salud, agua o vivienda, todo por no pertenecer al Partido de la Revolución Democrática (PRD) o a otro de los grupos preferidos del gobernante.

“No hemos recibido ni una sola vivienda durante el mandato del actual jefe de gobierno, a pesar de sus informes oficiales que hablan de miles de casa entregadas a los más necesitados”, denuncia Rodolfo de la Cruz Meléndez, representante del Movimiento de Antorcha en el DF.

Así como ellos, otras organizaciones de ciudadanos han denunciado abiertamente ser víctimas de discriminación y excluidos de los programas sociales de gobierno por el simple hecho de no pertenecer al grupo del político tabasqueño.

Ante esto, Pilar Noriega, primera visitadora de la CDHDF, responde que el desarrollo de los derechos políticos, económicos y culturales, son derechos establecidos en tratados internacionales de derechos humanos, y como tal deben respetarse.

“Los derechos económicos, culturales y ambientales no pueden desligarse de los derechos civiles y políticos. El propio comité de Derechos Humanos de la ONU ha señalado que el derecho a la salud, a la educación, son derechos que se relacionan íntimamente con otros derechos como a la alimentación, vivienda, a no ser torturados y a la dignidad”.

Al interior de la Comisión también se ha sentido esta falta de compromiso por parte del gobierno e incluso reticencia ante las recomendaciones, como lo dice Pilar Noriega: “Si no aceptan nuestras observaciones sobre una posible violación, no se podrán resolver los conflictos”.

Al preguntarle a la visitadora que si la CDHDF incomoda a las autoridades, un tanto cautelosa responde: “Si... creo

que si puede incomodar en determinados momentos a las autoridades, esto sucede porque no hay una cultura en la que se acepta la crítica y se quiere observar un ejercicio de autoridad o función pública como si fuera perfecta”.

Por lo tanto, Noriega advierte que en tanto no se hagan cumplir los derechos para cualquier persona, se está hablando de un doble



Álvarez Icaza. Ignorado

discurso sobre derechos humanos, pues todo ciudadano tiene derecho a su dignidad y a su integridad física.

“La no asistencia del jefe de gobierno a los informes de la comisión es una contradicción. En el primer informe de labores de Emilio Álvarez Icaza, el jefe de gobierno sostuvo que se iban a aceptar todas las recomendaciones, pero no lo han hecho así y la explicación de la negativa la tiene el propio gobierno de la ciudad”.

Y remata la funcionaria de la CDHDF: uno de los problemas que los activistas vislumbran y que de no ser controlado puede llegar a ser muy grave la ingobernabilidad en los reclusorios. “Hay presos que golpean a otros y que extorsionan incluso a los familiares; y si éstos deciden quejarse con la comisión, son presionados hasta que desisten de su queja. Así es difícil garantizar la seguridad de estas personas, esto podríamos calificarlo como lo irresoluble”.

“En materia de seguridad pública -advierte Pilar Noriega- se ventila el falso dilema entre derechos y seguridad pública, como si se contradijeran pero no es así. Si las propias autoridades no transmiten el mensaje de respeto a los derechos y no educan a la población en el respeto a los derechos de toda persona, corremos el peligro de retroceder a una situación de ingobernabilidad. Una situación bastante grave”.

La elección en juntas auxiliares, manchada por la represión

Hipólito Contreras

Para el Partido Revolucionario Institucional en Puebla, la elección del domingo en las 644 juntas auxiliares del estado fue un proceso tranquilo y con incidentes menores. Sin embargo, en la ciudad de Puebla un hecho causó protestas y denuncias, la represión contra manifestantes priístas de la junta auxiliar de San Miguel Canoa. La policía municipal usó balas de goma, armas nunca antes aplicadas.

Los presidentes estatal y municipal del tricolor, Mario Montero Serrano y Jorge Murad, respectivamente, afirmaron que el partido ganó de calle y ratificó su triunfo de la pasada elección constitucional realizada en noviembre de 2004.

Pobreza y abandono en juntas auxiliares

Las juntas auxiliares del estado tienen una característica común: la pobreza, problema de insuficiencia o ausencia de servicios; en muchas de ellas, sobre todo de áreas urbanas, prevalece la prostitución, el alcoholismo y la droga. En las juntas auxiliares rurales, incluyendo las indígenas, el común denominador es la pobreza, la marginación, el abandono de autoridades municipales y estatales, la migración es alta en la mayor parte de ellas.

Algunas juntas auxiliares, por su tamaño, intentan ya convertirse en municipios libres, lo que obviamente les dará oportunidad de obtener muchos más recursos a los que reciben y dejarán de estar sujetas a los que les den los ayuntamientos locales.

Las juntas reciben presupuestos que no cubren ni sus gastos de papelería y salarios del presidente y regidores; esto impide realizar obra pública, son los ayuntamientos los que la realizan, ellos dicen cómo y cuándo.

En esas juntas auxiliares se efectuaron elecciones el pasado domingo 24 de abril, el proceso se repite cada tres años. Oficialmente, no participan partidos políticos, sólo



planillas de ciudadanos. En los hechos, es una elección en la que los partidos se disputan el pequeño poder que representan las juntas, o más bien, el control total de municipios y el mismo estado.

El PRI dice que arrasó

El PRI, obviamente buscó ganar todas las juntas auxiliares del estado, con lo que se propuso ratificar el triunfo que obtuvo el pasado mes de noviembre. Mario Montero Serrano, presidente estatal, afirmó que el tricolor ganó por lo menos el noventa por ciento de las juntas en el territorio poblano.

Con el optimismo que siempre le caracteriza desde que tomó posesión como presidente estatal del PRI, Montero Serrano afirmó que al partido le fue muy bien en la pasada elección: "logramos carro completo, nuestros simpatizantes ganaron la mayor parte de las juntas auxiliares, demostramos una vez más que somos la principal fuerza política del estado, nuestros candidatos son los mejor aceptados".

Respecto a los incidentes que se presentaron durante la elección, Montero Serrano comentó que fueron los normales que se presentan en toda elección; lo que ocurre, afirmó, es que los procesos

electorales se realizan con gran pasión, lo que lleva en algunos casos a enfrentamientos, verbales, físicos, descalificaciones. Esto es propio de una elección.

El dirigente de los priístas manifestó que si en el estado hay más de seiscientas juntas auxiliares, si los incidentes se presentaron en sólo quince, el número es muy bajo, pues en la mayor parte no hubo problema alguno, que si en los incidentes que se presentaron sobre todo en la ciudad de Puebla fue necesaria la presencia de la fuerza pública, se justifica ya que la función de ésta es garantizar la tranquilidad de la población.

Montero Serrano, una vez más, afirmó ante los medios

de comunicación, como lo hizo en la elección constitucional de noviembre, que el partido había salido airoso, triunfante y que una vez más demostró que es el mayoritario en el estado.

Entrevistado en sus oficina de la 5 poniente 122, Jorge Murad González, presidente del Comité Municipal del partido, afirmó que hasta ayer militantes del PRI iban "punteando" en las quince juntas auxiliares en las que se realizó la elección, en la dos pendientes, San Baltasar Campeche y San Sebastián de Aparicio, por acuerdo de las planillas y por problemas en el padrón, la elección se pospuso, informó que los procesos se efectuarán el próximo ocho de mayo.

En estas dos juntas auxiliares, afirmó, fue acuerdo de las planillas suspender la elección porque no estaban contempladas algunas personas en las listas que envió el Instituto estatal electoral, no quisieron integrar listas adicionales.

Aseguró que las urnas fueron quemadas también por acuerdo de las planillas, el representante de la Secretaría de Gobernación también estuvo de acuerdo para mantener este ámbito de transparencia, todos firmaron para que ahí mismo se destruyera la paquetería electoral para evitar que se usara en un ejercicio posterior.

El hijo del desaparecido ex presidente municipal de Puebla, Jorge Murad, rechazó que en estas juntas auxiliares las urnas se hayan quemado por la protestas de los habitantes, molestos porque sus nombres no aparecieron en las listas, lo que consideraron un rasuramiento del padrón.

Aunque nos interesa el bienestar de la sociedad, afirmó, "como partido no debemos dejar de reconocer que tenemos un partido muy fuerte y que además esto es algo que no se



En Puebla, conflictos postelectorales

había obtenido desde hace mucho tiempo, no se habían ganado quince juntas auxiliares, esto habla de presencia, de una campaña muy intensa que hizo el candidato a gobernador y el candidato a presidente municipal y de una visión de energía que se está imprimiendo en el partido desde el nivel nacional".

Lo mismo que Montero Serrano, el presidente del comité municipal del PRI, afirmó que los incidentes que se presentaron fue producto de las pasiones políticas, hay veces, señaló, que se desbordan los ánimos por parte de los simpatizantes de los contendientes, salvo la junta auxiliar de Canoa no se han tenido episodios graves.

"Lo de Canoa fue producto de un pequeño grupo de gente inconforme, el grupo ha sido derrotado tres veces, forman parte del mismo partido, hacemos un llamado a los militantes para que utilicen los cauces legales para dirimir situaciones, existe mucha disposición de la Secretaría de Gobernación para llegar a acuerdos".

Aseguró que en esta junta auxiliar hay un ganador de la elección, lo que pasó, indicó, es que estas personas no estaban conformes con el resultado, debieron recurrir a las impugnaciones para manifestar su inconformidad, ya resolverá la comisión organizadora y el cabildo en pleno, el cabildo va a calificar los resultados electorales, se va a erigir en colegio electoral, va a dirimir las inconformidades que son un derechos de los participantes.

Al referirse a la manifestación del lunes, Murad González afirmó que este grupo de unas cinco personas

trajeron personas que no sabían a que venían, obstruyeron el paso del Bulevard 5 de Mayo con lo que crearon caos en la ciudad, estamos en contra, dijo, que se manipule a la sociedad, se manipule a estas personas que vinieron de

acarreados y que a través de este tipo de actitudes intenten cambiar algo que legalmente no les corresponde, esta no es la forma de solucionar los conflictos, bloqueando calles, hay una vía legal, está abierta para que expongan todo lo que crean que a su derecho corresponde, sus argumentos serán valorados por la comisión y el cabildo.

“Hacemos este llamado para que se usen los cauces legales, y reflexionando que el proceso va a terminar cuando se haga esta calificación”.

Jorge Murad hizo un llamado a los partidos para que no metan las manos en este proceso, porque lo importante es preservar el orden social, “hago el llamado para que no traten de llevar agua a su molino, hemos visto estas manifestaciones de militantes de otros partidos en donde venos que hay un interés particular, son manifestaciones de grupos que perdieron”.

Sobre la acusación que hacen contra los gobiernos estatal, municipal y el mismo partido, en el sentido de haber intervenido directamente en el proceso comentó “no podemos negar la militancia de los líderes, ellos no pueden negar que son miembros del partido, pero en esta ocasión se organizaron como planillas, incluso, convocaron a miembros de otros partidos, son elecciones ciudadanas en donde las familias se reúnen, cada tres años hacen esta acusación, hablan de que el PRI y el gobierno están metidos en las elecciones, la realidad es que hemos mantenido las manos fuera del proceso, además hemos manifestado que queremos pruebas de estas acusaciones, porque es muy fácil lanzarlas al aire”.

Le tocó al presidente de Puebla ser acusado de represor

La jornada blanca en el proceso electoral del domingo 24 de abril, en las juntas auxiliares, se vio alterada por lo sucedido el lunes 25 de abril por la tarde cuando unos setenta manifestantes de la junta auxiliar de San Miguel Canoa, ubicada en las faldas de la Malinche, fueron reprimidos por la policía municipal, la que les disparó balas de goma.

Todo un escándalo por lo ocurrido en el boulevard 5 de Mayo, a la altura de la 3 oriente, versiones encontradas, contradicciones, lo real fue el desalojo violento de los manifestantes luego de que el secretario de seguridad pública y vialidad municipal, Humberto Vázquez Arroyo, dio la orden del desalojo mediante el uso de balas de goma.

Los críticos del presidente municipal, Enrique Doger Guerrero, entre ellos Pablo Rodríguez Regordosa, presidente del comité municipal del PAN, y el diputado perredista,

Rodolfo Huerta Espinosa, afirmaron que el acto represivo era innecesario pues los manifestantes estaban ya retirándose de la vialidad, además, destacan que ésta es la primera en la historia de Puebla en que la autoridad municipal usa balas de goma para reprimir, arma, afirmaron sólo usada en Estados Unidos para cazar indocumentados.

El motivo de que habitantes de Canoa se manifestaran y cerraran el boulevard 5 de mayo, se debió a irregularidades que aseguran se cometieron durante la jornada electoral del domingo. Eusebio Reyes, representante de la planilla “Sombrero Rojo”, denunció que integrantes del “Círculo Rojo”, cuyo candidato es Apolo Arce Domínguez, a quien se identifica como el candidato oficial, llenaron las boletas antes de que empezara la elección, además de que dichas boletas no contenían las firmas de los representantes de planilla, las mismas fueron decomisadas por los demás grupos contendientes.

Como producto de la agresión, resultaron lesionadas cinco personas, entre ellas, tres mujeres, quienes presentaron denuncia ante la Comisión Estatal de Derechos Humanos., asimismo, el grupo por de ciudadanos presentará denuncia penal ante la Procuraduría General del Estado.

Las afectadas afirmaron que las balas produjeron dolor y ardor en el momento de hacer contacto con la piel.

El grupo de afectados de Canoa acusan al ayuntamiento de Puebla y los responsables directos de la media, Omar Álvarez Arronte, secretario de gobernación municipal, Humberto Vázquez Arroyo, secretario de Seguridad Pública y Vialidad y Carlos Cárdenas, director de la policía municipal.

¡ Humberto! ¡compadre!

La reportera Beatriz del Castillo, del periódico digital e-consulta, hizo una crónica excelente sobre los hechos, presentamos partes fundamentales sobre los acontecimientos del lunes 25: “¡Humberto! ¡Compadre! ¡no me estás ayudando! Este no es el apoyo que te pedí. ¡Quita a tu gente, trae a los detenidos, no seas burócrata” es lo que le decía Omar Álvarez Arronte, Secretario de Gobernación, a Humberto Vázquez Arroyo, Secretario de Seguridad Pública y Vialidad, después de que el cuerpo policiaco disparó balas de goma contra los manifestantes de Canoa.

Entrevistado, Vázquez Arroyo aseguró que no fueron balas de goma sino esferitas de agua que se compran en cualquier centro comercial, son, afirmó, de uso deportivo y nada tienen que ver con balas, tienen líquido adentro, no matan y no penetran, además, no hubo ningún herido ni muerto”.

La protesta en Los Pinos

Martha Magaly Cerecer



Eran ya casi las 11 de la mañana y el calor se sentía muy intenso. Las principales estaciones de radio habían pronosticado 35 grados y se cumplía lo dicho. Los manifestantes buscaban desesperados saciar su sed y empezaron a rolar sus botellitas con agua.

“Sí, han de ser más de 10 mil personas”, murmuraba un automovilista curioso con su acompañante del sexo femenino; ambos decidieron detener su coche para preguntar qué estaba sucediendo.

El automovilista no se equivocaba en su estimación acerca del número de personas que se aglutinaron en la fuente de Petróleos Mexicanos, ya que sobrepasaban las 10 mil almas.

“Son los antorchistas”, le dice un comensal al taquero que

lo atendía. Exactamente, este nuevo personaje que disfrutaba de sus tacos de carnitas, tampoco se equivocaba; en dos mundos distintos y con vidas paralelas, estos dos curiosos completaban la descripción.

Más de 10 mil personas, pertenecientes al Movimiento Antorchista, decidieron culminar su marcha a Los Pinos, emprendida el pasado 4 de abril desde la ciudad de Querétaro. 14 días transcurrieron, desde entonces bajo un sol intenso y con la amenaza de sufrir una deshidratación aguda; los inconformes protagonizaron esta gran travesía, avanzando a un paso acelerado por la carretera México-Querétaro. De pronto, por un falso llamado al diálogo por parte de la Secretaría de Gobierno, se interrumpió el

recorrido, como una muestra de buena voluntad por parte de Antorcha, cuando ya se había arribado a la capital del país.

Pero al ver que los días pasan y los cuatro detenidos en el penal de San José el Alto, siguen privados de la libertad injustamente, el pasado lunes 2 de mayo se reunieron más de 10 mil personas, provenientes de la ciudad de Querétaro, así como de estados hermanos, en la fuente de Petróleos Mexicanos, para exigir enérgicamente, de una vez por todas, que el Presidente de la República, Vicente Fox Quesada, intervenga para la liberación de los encarcelados por Francisco Garrido Patrón, gobernador de Querétaro.

Doña Rosa, queretana, habitante de la colonia Menchaca, dibujaba en su rostro la combatividad y la valentía: la mujer empezó a repartir unos pequeños distintivos de color naranja donde se leía la leyenda "Marcha a Los Pinos por: libertad de los presos políticos y solución de las demandas en Querétaro, Movimiento Antorchista, México, Distrito Federal, a 2 de mayo de 2005".

"¡Garrido Patrón, fascista y represor!", "¡En México se dice que existe libertad, en Querétaro es pura falsedad!", se escuchaba al unísono.

Las voces de protesta llamaban la atención de decenas de automovilistas que paraban sus coches para informarse del motivo de la manifestación; un grupo de jovencitos contestaban las interrogantes y repartían cientos de volantes.

Por fin, la marcha dio inicio y un gran contingente de jóvenes y adultos empezaron su caminata con dirección a Los Pinos, "ahora sí llegaremos y nadie nos detendrá", era la consigna que todos los participantes se repetían a sí mismos.

La marcha fue guiada por Jesús Tolentino Román Bojórquez, Diputado Federal y, orgullosamente, antorchista; Jerónimo Gurrola Grave, dirigente estatal en Querétaro; Omar Carreón Abud, dirigente del Estado de México; y Homero Aguirre Enríquez, miembro del Comité Ejecutivo de Antorcha Campesina, quienes unieron sus voces a los miles de caminantes con sus consignas.

El contingente avanzaba a paso veloz por la Avenida Reforma y era seguido por un grupo muy nutrido de periodistas y fotógrafos, que se trepaban al carro de sonido para captar la mejor toma de la multitud.

Simultáneamente, otro contingente de más de 2 mil antorchistas marchó de la Glorieta de Chilpancingo, rumbo a la representación del gobierno de Querétaro, ubicado en el World Trade Center, al sur de la ciudad.

Al frente de la marcha a Los Pinos, un grupo de policías municipales, con sus uniformes oficiales, caminaban chorreando sudor en la frente.

A las 12 del día, los antorchistas frenaron su marcha a las

afueras de la Residencia Oficial de Los Pinos, mientras el grupo dirigente se dirigió a la entrada principal para pedir audiencia; un grupo de granaderos resguardaba las puertas oficiales.

Después de 15 minutos, un trabajador de Los Pinos dio el pase a la dirigencia antorchista. Ya dentro de la residencia, hicieron entrega al gobierno federal de un documento que contiene diferentes peticiones; una de las más importantes, la liberación de los cuatro presos políticos, entre ellos la profesora Cristina Rosas Illescas, dirigente estatal en Querétaro.

El documento fue entregado a Arturo Matus, Director de Atención Ciudadana de la Presidencia de la República y éste, a su vez, informó que el miércoles 4 de abril, a medio día, se reinstalaría una mesa de diálogo en la Secretaría de Gobernación con la presencia de la dirigencia nacional antorchista y funcionarios del estado de Querétaro.

Entre tanto, muy cerca se escuchaban los gritos de consignas que los inconformes coreaban con más decisión. Los periodistas se quedaron afuera, esperando el desenlace de esta tan esperada caminata.

Media hora transcurrió; los relojes marcaban casi la 1:00 de la tarde, cuando la comisión negociadora salió de la residencia presidencial y Omar Carreón Abud informó del acuerdo a que se llegó con la Presidencia de la República; agradeció a los presentes su solidaridad con los cuatro antorchistas presos e invitó a los manifestantes a seguir en la lucha y en forma más decidida.

Todos los antorchistas se marcharon alrededor de las 2 de la tarde a continuar sus labores diarias, pero con una consigna muy clara: exigir la liberación de sus detenidos y esperar al día miércoles una respuesta favorable por parte de la Presidencia de la República, de lo contrario, intensificar su lucha hasta obtener la victoria. 🗳️



Las movilizaciones llegaron al Distrito Federal

¿También para el gobierno del D.F. valen las marchas?

Aquiles Córdova Morán



El jueves 28 de abril, más de 30 mil antorchistas del Distrito Federal y su zona conurbada desfilaron del Monumento a la Revolución al Zócalo de la capital, buscando ser "vistos y oídos" por el gobierno de la ciudad. La razón de esta movilización estriba en que hace ya más de seis meses que los manifestantes mantienen un plantón pacífico frente a las oficinas del Jefe de Gobierno, en demanda de cosas tan justas y elementales como créditos para vivienda, venta de lotes a precios de interés social y servicios básicos como educación, pavimento, banquetas, agua y drenaje, sin que nadie hasta ahora se haya dignado atenderlos con seriedad y con propuestas de solución mínimamente aceptables.

La manifestación tuvo lugar justo cuando el Licenciado Andrés Manuel López Obrador vive uno de los momentos más fulgurantes y exitosos de su carrera política. El Primer

Mandatario de la nación había dado a conocer, el día anterior, la renuncia del Procurador General de la República, Lic. Rafael Macedo de la Concha, y todo parecía indicar que, finalmente, el Ministerio Público Federal se desistirá de la acusación en contra del Licenciado López Obrador o, en su caso, que se buscaría alguna otra solución jurídica que deje totalmente libre de cargos al mencionado personaje. La situación es tal que, hasta los opositores más recalcitrantes del Jefe de Gobierno del D. F., reconocen que se encuentra ya en la antesala de la Presidencia de la República.

Ante esta realidad evidente hubo quienes, con la mejor intención del mundo, aconsejaron a los antorchistas no realizar su marcha. Tácticamente hablando, argumentaban, no es muy aconsejable atacar al enemigo cuando éste se halla en su mejor momento, cuando dispone del mejor ar-

senal y del mayor número de fuerza para repeler cualquier intento de vulnerar su posición. Pero los antorchistas piensan de otro modo. En primer lugar, aclararon y aclaran que su marcha no es, de ninguna manera, un "ataque" al Jefe de Gobierno del Distrito Federal, sino el ejercicio de una garantía constitucional cuyo empleo está plenamente justificado ante la cerrazón y los oídos sordos con que han sido tratados hasta el día de hoy. Tampoco se trata de vulnerar la posición de nadie, sino de sensibilizar a la opinión pública y, sobre todo, a los dueños del poder, para que no desdeñen a aquellos en cuyo nombre dicen gobernar.

En segundo lugar su movimiento, dicen, trae su propia dinámica desde hace años y, por lo tanto, no puede ser acusado de oportunismo de coyuntura. Es, además, absolutamente ajeno a las luchas que se libran en las altas esferas del poder y, por lo tanto, tampoco tiene por qué supeditarse al calendario de ese tipo de guerras de posición. Amén de todo esto, las necesidades y carencias de los que menos tienen, de los que no tienen nada para ser exactos, son de tal urgencia y extremada gravedad que no pueden esperar a que todas las circunstancias les sean favorables, o a que el humor de los poderosos se muestre proclive a prestarles oídos y a concederles gracia. Para quienes viven en chuitriles que rechazaría un mendigo, para quienes comen desperdicios y respiran heces fecales un día sí y otro también, cualquier tiempo es bueno para la lucha, aún corriendo los riesgos que se tengan que correr.

Finalmente, los antorchistas capitalinos hicieron su marcha en día de fiesta para el Licenciado López Obrador, porque consideran que la ocasión se presta para saber de qué pasta está hecho, para atisbar cuál será su comportamiento en caso de llegar a la máxima responsabilidad de la nación. El poder marea, cambia a los hombres, sobre todo a aquellos que no están vacunados contra los halagos y el incienso. Los hombres grandes de verdad, los aptos para gobernar a los pueblos, mientras más alto suben más bajo y más hondo miran, es decir, más humildes y comprensivos se muestran con los débiles. Los demás tienden a endiosarse y, sobre todo si se les deja, terminan en dictadores. El resultado final de la marcha de los antorchistas será un buen indicador para saber a cuál de estas dos categorías pertenece el Licenciado López Obrador.

El Jefe de Gobierno debe su situación actual, obviamente, a la fuerza política que demostró con la gran marcha del domingo 24 de abril de los corrientes; pero



también la debe, y eso no debiera olvidarse jamás, a la sensibilidad que el Señor Presidente de la República mostró ante esa manifestación de la voluntad popular. Mucho honra a Vicente Fox Quesada el haber hecho caso a la voz de una parte importante del pueblo, el haber tenido el valor, sobreponiéndose quizás a sus convicciones más íntimas, de recomponer el curso de los acontecimientos antes de precipitar al país entero en el vacío. Ahora la cuestión es: ¿También López Obrador sabrá respetar la voluntad popular? ¿También tendrá la modestia de hacer caso a las marchas, o persistirá en su altanera política de ignorar las demandas del pueblo organizado? Cualquiera que sea el camino que elija, será un indicio claro de su personalidad y el pueblo de México sacará sus conclusiones. ■

Retrocede la pequeña empresa: el caso del carbón en Coahuila

Abel Pérez Zamorano

En el presente sexenio, la llamada microempresa ha sido un eje estratégico de la política económica, o al menos de la propaganda del Estado. Para apoyarla, se publicitan las bondades de los microcréditos y se insiste en que microempresa y autoempleo son la verdadera solución, ya que los grandes negocios al introducir cada vez más tecnología, desplazan fuerza de trabajo. Sólo para ilustrar el caso, oficialmente se considera microempresa a la que tiene 15 empleados o menos; pequeña, hasta 100 empleados; mediana, hasta 250 y grande, por encima de este último límite.

El problema es que, contra toda la expectativa generada por el gobierno, la realidad empuja implacablemente en sentido contrario, desplazando a los pequeños negocios y remplazándolos por grandes; como resultado de una ley del desarrollo de la economía de mercado.

Recientemente, se supo de un caso ejemplar en este sentido. El 9 de marzo pasado, estalló un conflicto en Nueva Rosita, Coahuila, cuando pequeños y medianos mineros del carbón y transportistas bloquearon la carretera, ante la negativa de la Comisión Federal de Electricidad de comprarles directamente su producto y establecer con ellos contratos de largo plazo. Según El Universal del 10 de marzo, 143 minas y pozos están paralizados al no poderse vender 3.3 millones de toneladas de carbón y es el caso que de esta actividad económica dependen en la región, de manera directa, alrededor de 5 mil familias.

En el conflicto, se ven amenazados con la mina más de 600 micro y pequeños empresarios mineros, quienes están siendo desplazados por grandes intermediarios, con el argumento, según la CFE, de que sólo éstos pueden garantizar la calidad apropiada, de acuerdo con los estándares internacionales, para abastecer con carbón a las plantas carboeléctricas.

Los pequeños mineros, organizados en la Unión Nacional de Productores de Carbón, producen alrededor de siete millones de toneladas anuales del mineral, tanto para la industria siderúrgica como para la generación de electricidad y llevan ya mes y medio sin recibir ni un solo pedido por parte de la CFE. En realidad, se trata de pequeños y medianos empresarios, como lo afirma el propio gobierno del estado: "... existe una minería tradicional basada en pequeños y medianos mineros, por una parte, y una marcada actividad de empresas como Altos Hornos de México, por la otra. La privatización, la estructuración de las siderúrgicas, la limitada infraestructura básica, y la deficiente organización, son problemas propios de este sector. Se requieren grandes inversiones nacionales y extranjeras que permitan reactivar la explotación de los recursos minerales y una infraestructura suficiente para hacer frente a los retos futuros..." (Gobierno del Estado de Coahuila, Plan Estatal de Desarrollo Económico). Es decir, se trata,

efectivamente, de pequeños productores, de aquellos que en la presente administración, pretendidamente, estarían en jaque.

Pero la realidad es que pese a todas las expectativas y la publicidad que se hace a la pequeña empresa, ésta va perdiendo, progresivamente, presencia ante los grandes negocios; en este caso, en la relación privilegiada con la CFE, que tiene poder de monopsonio, es decir, es el único comprador del carbón no coquizable, y ejerce ese poder. Y conste que se trata de una empresa del Estado, de ese mismo Estado que ha prometido el oro y el moro a las PYMES (pequeñas y medianas empresas), pero que en una franca contradicción las está desplazando.

Pero el retroceso y eventual crisis de las pequeñas empresas no se debe, fundamentalmente, a una política gubernamental



discriminatoria, surgida de algún prejuicio de tal o cual funcionario; se trata, en realidad, de una tendencia, de una ley del desarrollo económico que conduce a la concentración del capital, pasando de una estructura de muchas pequeñas empresas a unas cuantas grandes. Y la falsedad consiste en alimentar vanas esperanzas de progreso entre los pequeños productores, cuando la economía marcha inexorablemente en sentido opuesto. Por eso, el gobierno actúa al contrario de lo que promete, pues la férrea lógica económica se impone, sobre todo por la capacidad de las grandes empresas para abatir costos y ofrecer mejores precios y calidades. 📌

cemees_abelpz@yahoo.com.mx



Brasil Acosta Peña

El problema del ambulante

“El ambulante, el contrabando y la piratería seguirán siendo problemas mientras los vendedores informales representen votos potenciales para partidos y autoridades, advirtió el titular de la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco), Carlos Arce Macías”, quien, además, advirtió que “acciones contundentes en su contra podrían provocar que el partido del gobierno en turno perdiera la elección más próxima” y finalizó con esta idea: los problemas se acabarán “hasta que cambien las estructuras de gobierno... que las autoridades municipales y delegacionales no sean de tres, sino de seis años, y que eso les de más margen de maniobra más contundente para abatir el ambulante”. (La Jornada, 25 de abril de 2005).

Por su parte, en la misma nota, la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de la Ciudad de México, lanzó la queja de que “el comercio en la vía pública de productos robados, piratas o de contrabando provoca pérdidas anuales de por lo menos 110 mil millones de pesos a vendedores establecidos” y pérdidas fiscales de “unos 9 mil 600 millones de pesos al año” sólo en el D. F.; precisó, además, que en el país operan cerca de “un millón 200 mil ambulantes, que han propiciado el cierre de 3 mil negocios y la pérdida de 15 mil empleos” y que “por cada vendedor ambulante, al menos dos mexicanos pierden un empleo”.

Ambas declaraciones, desde mi modesto punto de vista,

abordan el problema del ambulante erróneamente. Centran toda su atención en los efectos sociales que tiene el comercio ambulante, es decir, en sus consecuencias, pero omiten analizar las causas que lo provocan. Por lo tanto, las conclusiones a las que llegan para resolver el problema son falsas, injustas y peligrosas para aquellos que viven de su trabajo. En efecto, puede ser cierto que el comercio informal se haya convertido en caldo de cultivo para los intereses de aquellos que andan en busca de votos y que “acciones contundentes en su contra” podrían hacer perder la elección de tal o cual candidato, de tal o cual partido; también puede ser cierto que haya generado pérdidas millonarias a los comercios establecidos y al fisco; sin embargo, ninguna de las dos declaraciones nos explica qué es lo que provoca que un individuo se lance a la calle a vender productos “robados, piratas o de contrabando”; o bien, por qué razón los comerciantes ambulantes prefieren cambiar por un voto su permanencia en las calles.

El ambulante, desde la óptica del que escribe, es fruto del desempleo, el cual se debe al cierre de empresas medianas y pequeñas que no pueden competir con los grandes corporativos; a la introducción de máquinas más perfectas que sustituyen el trabajo de los obreros; a la emigración del campo a la ciudades porque los precios agrícolas no garantizan vivir de la parcela; a la falta de inversiones

“directas”, privadas o gubernamentales, que creen los empleos “formales” que se requieren; dicho en otras palabras, los poseedores de la riqueza, es decir, los capitalistas privados y el gobierno, no la distribuyen de una manera socialmente productiva, es decir, no promueven la inversión creadora de empleos bien remunerados; por eso, a pesar de que nuestra economía es la novena más rica del mundo, millones de mexicanos carecen de empleo y otros tantos viven sumergidos en la miseria más vil y lacerante.

Ahora bien, en México sucede que gran parte de la inversión de capitales privados es “especulativa”, lo cual quiere decir que millones de dólares se invierten en la bolsa de valores, obtienen grandes dividendos pero no crean una sola plaza laboral; además, México está catalogado como un país con riesgo para la inversión “directa”, es decir, que no otorga a los capitales suficientes garantías políticas y legales y, entonces, lejos de atraerlos, simplemente los repele; de esta manera, las posibilidades de encontrar empleo en nuestro país se reducen a la mínima expresión.

Por su parte, el gobierno, gracias a su “plan de austeridad”, ha reducido significativamente la construcción de obras de infraestructura y, prácticamente, ha dejado de invertir en el sector productivo y en el de servicios. Ha dicho “no al endeudamiento” y, por tanto, también, a la creación de viviendas, de escuelas, de hospitales, etc., para beneficio de los mexicanos. El resultado: falta de más y mejores empleos.

En estas condiciones, la competencia económica que provoca el cierre de empresas, la introducción de mejoras tecnológicas a las empresas, la falta de inversión directa y el plan de austeridad del gobierno, han dejado sin trabajo formal nada más ni nada menos que a 10 millones de mexicanos. Esta impactante cantidad equivale a que todos los habitantes del Distrito Federal no tengan un empleo digno ¡Imagínese usted, amable lector! Por tanto, ¿qué esperan que hagan 10 millones de seres que no tienen manera de llevar el pan a sus hijos, aquéllos que piden “acciones contundentes” en contra de los ambulantes? ¿Acaso “acciones contundentes”, es decir, el garrote, la represión, la cárcel, los genzaros, etc., acaban con el hambre de millones? ¿Dónde se ha visto que los macanazos maten el hambre del pueblo? El comercio informal de artículos

robados, “piratas” o de contrabando, no es fruto del capricho ni de una actitud delincencial del pueblo sino, más bien, de la más cruda e implacable necesidad.

Por lo tanto, la verdadera solución al problema no consiste en cambiar las estructuras de gobierno y extender los períodos de tres, a seis años en los municipios y en las delegaciones; ni en que los comerciantes dejen de representar votos para tal o cual candidato (por cierto, ¿no es verdad que el voto es libre y secreto?) y mucho menos en emplear “acciones contundentes” (léase “represión brutal”) contra los comerciantes ambulantes pobres. La verdadera solución consiste en lograr que en México los responsables de que



Ambulantes. Empleo alternativo

haya una distribución más justa y equitativa de la riqueza creen los empleos formales suficientes y bien remunerados y, al mismo tiempo, que el gobierno masifique los programas de vivienda, de alimentación, de salud, de educación, etc.; que garanticen a cada mexicano una vida modesta, pero digna, que lo retraiga de la informalidad.

En síntesis, si “por cada vendedor ambulante, al menos dos mexicanos pierden un empleo”, démosle empleo formal a ese vendedor ambulante y tendrán empleo 3 mexicanos en vez de perderlo 2, con lo cual todos saldríamos ganando. En virtud de que los declarantes de la nota no ven las cosas así, el pueblo pobre, incluido el millón 200 mil comerciantes informales, tiene la tarea histórica de organizarse y luchar por alcanzar la distribución más justa y equitativa de la riqueza que se requiere para garantizar a todos los trabajadores de México la vida que se merecen. **B**

brasil_acosta@yahoo.com

América se agita

¿llegará a buen puerto?

Azucena del Campo



Misagua. Convulsión, otra vez

La segunda quincena de abril estuvo marcada por importantes manifestaciones populares en varios países de América Latina. No deben olvidarse las manifestaciones que echaron de la presidencia de la República de Ecuador a Lucio Gutiérrez, ni las manifestaciones estudiantiles y populares en contra del alza a las tarifas de transporte en Nicaragua, ni los enfrentamientos que sostuvieron con la policía grandes contingentes de estudiantes en Santiago de Chile.

Sólo porque la prensa que leemos y los noticieros televisivos que vemos tratan de disminuir la importancia de estos hechos, no se les ha señalado con la importancia que revisten, pero hay que decir, con todas sus letras, que hace ya tiempo que no sucedían fenómenos con esa magnitud y esa iracundia en

un período tan corto de tiempo. Dígase lo que se diga y preséntesele como se le presente, a mí no me queda duda de que la estabilidad se está perdiendo en el continente.

La causa no es difícil de encontrar. La pobreza se extiende y alcanza cada día a más gente y la pobreza, también, se vuelve más profunda porque se hace más lacerante y, valga la expresión, más inhumana. Más latinoamericanos no comen lo suficiente, no tienen vivienda, ni vestido, ni salud, ni trabajo, ni descanso. Sólo pequeñas élites, cada vez más pequeñas, voraces y arrogantes, con las élites de Estados Unidos a la cabeza, se llevan la enorme riqueza de los países de América Latina.

En Chile, los estudiantes salieron a la calle y fueron reprimidos por los carabineros cuando realizaban una

protesta por los intentos de privatizar la educación superior. Los métodos para alcanzar ese objetivo, como en otros países del continente y del mundo, están enmascarados. En este caso, el avance a la privatización se pretende lograr mediante la aprobación de una ley de supuesto financiamiento, de créditos para educarse. Como queda dicho, los jóvenes protestaron en Santiago y también en Valparaíso y Temuco y las acciones represivas tuvieron lugar en calles cercanas al Palacio de La Moneda donde hubo cerca de cien estudiantes detenidos.

En Nicaragua, las protestas fueron consecuencia de aumentos en los precios de los combustibles, aumentos que los transportistas, ni tardos ni perezosos, repercutieron en aumentos a los precios del pasaje del transporte público en grave detrimento de la economía popular. Salieron a la calle a protestar numerosos grupos estudiantiles en las ciudades de León, Granada, Masaya, Estelí y Matagalpa.

Las protestas no fueron simples manifestaciones ciudadanas, su gravedad queda ilustrada si se dice que numerosos medios de prensa las catalogaron como "la peor crisis de gobernabilidad del Presidente Enrique Bolaños desde que asumió la presidencia en 2002. Hasta una pedrada en la cabeza se llevó un señor ya mayor que es, según se informó, hijo del propio presidente de la república. Las protestas parecen haberse controlado con la firma de un acuerdo, mediante el cual el gobierno nicaraguense se compromete a subsidiar el boleto del transporte.

Y, finalmente, en este repaso de la rabia social en nuestra América, está el caso del derrocamiento del Presidente de Ecuador, Lucio Gutiérrez, quien había llegado al poder con la bandera de amigo y defensor del pueblo y con un discurso antiestadounidense. No obstante, el señor Lucio Gutiérrez se olvidó de sus promesas en el sentido de llevar a cabo una política de justicia social y, a los pocos días de iniciado su mandato, se autodefinió como "el mejor aliado de Bush".

América, pues, se convulsiona. El modelo económico, el

del capitalismo salvaje, hace estragos entre las grandes masas y empieza a crujir. Al caer el socialismo en Europa del Este y desmoronarse la Unión Soviética, el imperialismo se quedó solo en la escena mundial y, como vemos, se quitó la máscara.

Ahora hay más pobres y los pobres son más pobres en el mundo y en América. La famosa economía global ha enfrentado a pequeños productores que producen poco y caro con inmensos productores con alta eficiencia y costos ínfimos y los ha llevado a la quiebra y, la privatización desbocada que practica el imperialismo ha casi prohibido todos los gastos sociales en obras y servicios básicos y se pretende que, ahora, todo aquél que quiera un servicio básico pague por él aunque no tenga ni en qué caerse muerto.

Ya se empieza a ver la respuesta de las masas. No obstante, no creo que estemos ante el combate decisivo. Sobre todo porque, desgraciadamente, las justas inconformidades sociales, las protestas callejeras, no tienen una dirección y una estructura sólidas y confiables que permitan pensar que llegarán, como dice el título de

este modesto trabajo, a buen puerto. Si nos fijamos con atención, hasta ahora, todos esos movimientos, con excepción de Venezuela, han ido a parar a manos de demócratas, de demagogos prometedores, que tardan más en treparse al poder, que en traicionar sus más encendidas promesas en favor del pueblo.

Así, no hay salida. Muchos de los supuestos defensores del pueblo en América, se han enganchado a luchar por el ascenso personal. Los avances democráticos han servido, y mucho, para despertarles la ambición de gobernar y acceder a las esferas del poder y del dinero y han abandonado por completo abanderar consecuentemente las ingentes necesidades de sus pueblos. Así no habrá progreso constante y sustentable para los pueblos. En resumidas cuentas, saludo la resistencia popular a una mayor explotación, pero no me hago ilusiones de que pronto se obtengan triunfos definitivos que cambien radicalmente la faz de nuestros países. ■



El presidente chileno, Ricardo Lagos.

Vivienda digna, inalcanzable para las mayorías

Eduardo del C. Hernández



La aspiración de todo trabajador asalariado y de su familia por adquirir una vivienda propia, acorde a sus necesidades mínimas satisfactorias, le exigen, a diferencia tiempos pasados, ahora mucho más que la decisión por adquirirla; en primera instancia, pertenecer una empresa legalmente establecida y trabajar en ella por una buena cantidad de años a modo de poder reunir los puntos necesarios para acceder a un crédito con cualesquiera de las instituciones públicas del ramo, en su mayoría, muy bajo para la pretensión del inmueble.

Lo contrario, se constituye tan sólo en un mero sueño irrealizable y por tanto, en la realidad frustrada, de un considerable porcentaje de familias, cuyo jefe labora de manera independiente, eventual o bien en la informalidad; convertida esta condición en el pecado mayor, al no contar con un elemento sólido para acceder a un derecho que está consagrado en la Constitución Política que nos rige como nación, en donde se establece el acceso a un techo por morada y con ello a una calidad de vida digna.

Pero la problemática sobre el déficit de vivienda propia no es nueva sino que data de sexenios pasados, situación que se acrecienta exponencialmente conforme al transcurrir de los años aumenta la población. Ninguna administración de gobierno, federal, estatal o local, ha podido con el paquete de satisfacer por completo al sector.

Con la premisa de haber entregado, en tan sólo 4 años de su administración, el equivalente al total de viviendas y/o créditos para su adquisición, que su ncesor, el presidente Vicente Fox Quesada reconoció que aún no cumple con la meta de otorgar anualmente los 750 mil créditos. Sin embargo, se comprometió a que los organismos nacionales de vivienda con recursos presupuestales propios y con apoyo financiero del gobierno federal, en conjunto con la banca y las sofoles lograrán saldar el compromiso.

Si acaso, precisó, se otorgarán 600,000 créditos para vivienda, lo cual indica una meta cada vez más cercana a la establecida al inicio de la presente administración, precisó.

Consecuente con lo expresado entonces por el presidente Fox, el director del Consejo nacional de Fomento a la Vivienda, Carlos Gutiérrez Ruíz se atrevió a asegurar que para el próximo ejercicio de 2006, el último año de la actual administración, se prevé lograr la meta de 750 mil créditos para viviendas, de invertir en compra, construcción, remodelación o ampliación del inmueble. Todavía fue más allá, al afirmar que el esquema crediticio está diseñado para que "en el año 2007 se puedan entregar 794 mil créditos; en el 2008 se tiene proyectado entregar 850,000 financiamientos y, finalmente, en 2009 se podría llegar a otorgar 900 mil créditos".

Gutiérrez Ruíz sostuvo que la vivienda en México mantendrá su crecimiento en función del trabajo de todos los involucrados en el sector, y no dependerá del cambio de personas en el poder.

Explicó, además, que los cambios realizados en el sector vivienda durante este gobierno dejarán un camino sólido

para que continúe su desarrollo.

Sin embargo, las viviendas, particularmente aquellas de Interés popular, construidas a últimas fechas, principalmente a través de empresas privadas del ramo Ara, Urbí, Bata y Geo, entre otras que mantienen en conjunto el monopolio del ramo -quedando a la zaga otras tantas-, no cumplen con las características mínimas en cuanto a espacio, confort y calidad de los materiales utilizados para su edificación.

Información que concentra el propio Instituto Nacional de Geografía y Estadística revela que la generalidad de la vivienda popular adquiriría créditos, principalmente del Infonavit, Fovissste, Fovi o Sociedad Hipotecaria Federal, en promedio sólo cuenta con uno o dos cuartos, además de



la cocina, el baño y la sala comedor, todo en un reducido espacio que no pasa de 30' a 45 metros cuadrados. Adicionalmente, el conjunto de los servicios prestados por las autoridades, como el agua, drenaje y demás, también acusan serias deficiencias en su operatividad.

Esteban, contador de profesión, por su trabajo realizado durante poco más de un año en una empresa, apenas todo ese tiempo para reunir los 95 puntos exigibles por el Infonavit y así obtener -mediante sorteo- un crédito de 127 mil pesos que justo le permitieron adquirir a la constructora inmobiliaria BATA su casa, en Chicoloapan, Estado de México. Pero que, sin lugar a dudas, deberá saldar.

Domicilio que, aunque con materiales de mínima calidad, físicamente cuenta con una recámara que comparte no sólo con su esposa sino con sus dos hijos menores; además de cocina, baño, comedor y una azotehuela. "era lo único para lo que me alcanzaba mi crédito", expresó Esteban con un dejo de resignación. Pero que como consuelo manifestó a

buzos que el espacio le da la opción de ampliar su morada a un segundo y hasta nivel, para lo cual requerirá de ahorrar lo más que pueda.

Construir conjuntos habitacionales por toda la ciudad, a un bajo costo, les ha permitido a empresas inmobiliarias como Bata, Ara, Grupo Geo y demás obtener jugosas ganancias al nivel corporativo y de sus accionistas. El éxito financiero de estos grupos se fortalece porque este redicido y privilegiado grupo cotiza parte de su capital accionario en la bolsa de valores, como un mecanismo natural que les permite adquirir recursos frescos y así hacerse de más espacios en el Distrito Federal y área metropolitana.

El déficit en el sector de la vivienda no es exclusivo de las ciudades, villas y poblados sino que, inclusive, alcanza hasta las comunidades rurales: zonas demográficas en donde las deficiencias son aún mayores.

La secretaría de Desarrollo Social reconoce que la disponibilidad de una vivienda construida con materiales adecuados y espacios habitables dignos, constituye un elemento primordial para el bienestar de las familias.

"En las localidades rurales que presentan los niveles de marginación más altos, la carencia de vivienda, la precariedad de los materiales con los que ésta se ha construido (pisos de tierra y techos de palma, cartón o madera, entre otros) o su insuficiente tamaño (que provoca un elevado índice de hacinamiento) constituyen factores que impiden la incorporación de estas familias al desarrollo", expresa reconoce la Sedesol que para tal efecto diseñó para el ejercicio del presente año un programa encausado a combatir tales rezagos.

"En el presente Programa concurren los esfuerzos de los beneficiarios, del Gobierno Federal y en su caso, de organizaciones de la sociedad civil, sin fines de lucro, buscando incrementar el capital físico de las familias de escasos recursos del medio rural, a través de la construcción o mejoramiento de vivienda que les permita contar con los elementos básicos para mejorar su nivel de vida", se asegura en el proyecto.

El programa diseñado para su aplicación por igual en todas las entidades del país, establece como objetivo general apoyar la construcción, ampliación y mejoramiento de viviendas en el medio rural, con el fin de reducir las asimetrías en las condiciones de vida entre la población urbana y la población rural.

Como objetivos específicos se trazó mejorar las condiciones de vida de la población rural en situación de pobreza patrimonial que requiera apoyo para la construcción, ampliación o mejoramiento de su vivienda. Apoyar la formación del patrimonio familiar. Promover la autoconstrucción técnicamente asistida de la vivienda ru-

ral, como método para el abatimiento de costos y tiempos, así como para reforzar la corresponsabilidad de los beneficiarios y promover la utilización de materiales regionales y el empleo de mano de obra local, con el fin de estimular la economía del sector rural. ■

La disparatada aplicación de la Ley en Querétaro

La interpretación del gobierno de Francisco Garrido Patrón respecto a los llamados "asentamientos irregulares" es toda una lección de incongruencia, de manera que las alternativas de vivienda para la población humilde se cancelan por decreto.

En Querétaro, es más grave fraccionar que, por ejemplo, atropellar o secuestrar a una persona.

Del Código Penal de ese estado, se extrae los siguientes fragmentos que ilustran el disparate:

ARTICULO 145.- *Al que habiendo atropellado culposamente o por caso fortuito a una persona no le preste auxilio o solicite la asistencia que requiera, pudiendo hacerlo, se le aplicará prisión de tres meses a dos años.*

ARTICULO 147.- *Al que ilegítimamente prive a otro de su libertad se le aplicará prisión de seis meses a cuatro años.*

Mientras tanto, el mismo Código de Procedimientos Penales adiciona, por iniciativa del gobernador Garrido Patrón, una verdadera perla de la persecución política que caracteriza a esa entidad.

Artículo 246-F. *Se aplicarán de 4 a 10 años de prisión y de 180 hasta 500 días multa a los autores intelectuales y a quienes instiguen o dirijan la conformación de un asentamiento humano irregular o promuevan un fraccionamiento irregular o a los funcionarios públicos que realicen actos u omisiones para alentar o permitir un asentamiento irregular. La media entre 4 y 10 es 7, por lo tanto no alcanza fianza.*

Es decir, en Querétaro es más fácil salir de la cárcel si se cometen delitos verdaderamente graves que si se representa a un grupo de ciudadanos en busca de un lugar para vivir.

A todas luces, una sanción con dedicatoria a los líderes que promueven vivienda.

*La media entre la pena menor y mayor no debe rebasar los cinco años para que alcance fianza.

(algm)

El Instituto Poblano de la Vivienda *asegura* casas, de manera injustificada

Edmundo Velásquez Vargas

A pesar de que cumplen con los requisitos, a algunos vecinos del conjunto habitacional Vivah 98 les fueron aseguradas las casas que habitan desde hace cinco años. Oscar Aguilar, titular del IPV, asegura que los habitantes incurrieron en actividades fraudulentas. Aun así, los vecinos defienden el predio que obtuvieron en comodato con la acreditación de los requisitos. Además, cuestionan al director del IPV si las ostentosas casas que existen en el conjunto habitacional son de interés social

Sin notificación ni aviso previo a sus habitantes, la semana pasada, al menos 300 casas ubicadas en los conjuntos habitacionales Vivah 98 y Gobernadores fueron reasignadas por el Instituto Poblano de la Vivienda (IPV), según palabras de los vecinos afectados. Entretanto, Óscar Aguilar, titular del IPV niega las versiones de los habitantes y asegura que por fraudes en los requisitos de los usufructuarios -por ejemplo entradas económicas menores a 2.5 salarios mínimos- las casas de interés social les fueron retiradas, aunque existen entre los afectados algunos colonos que sí cumplen con los requisitos.

A pesar de esto, en un recorrido hecho por la zona de Vivah 98, se encontraron casas de "interés social" con acabados de hasta 50 mil pesos en la fachada e inmuebles que abarcan más de cinco predios que no fueron reasignados, aunque incumplen con los requisitos del IPV subrayados por su titular.

De un lado ladrillo bofo y del otro cantera labrada

Se enreda el andar en Cuautlancingo. El conjunto habitacional Vivah 98 es amorfo. Las avenidas se rebuscan al caminar, se pierde el paso entre la calle Otomí o la avenida Xochitécatl.

Juegan los niños en mitad de la calle, el tráfico no es intenso, en ocasiones un auto de repente pasa serpenteando o alguna Ruta 3 que, si anda en reversa, escupirá a los

paseantes un dejo de la deleitosa melodía "Llorando se fue", lambada cortesía del chofer.

Las calles se llenan de contrastes. En el conjunto habitacional inaugurado en 1999, los inmuebles pueden ser casas de dos y tres pisos con herrería de complicada forja en las ventanas, o en el caso más dramático, cuartos de ladrillo con puerta y dos ventanas.

En las casas más sencillas, aquellas que no parecen

mansiones, ocurrió que desde hace una semana fueron selladas por el Instituto Poblano de la Vivienda. En las puertas, a la altura del picaporte una cinta de papel plástico cerró a sus habitantes la entrada.

A la señora Belia Trejo, desde 1999 le fue entregado el pie de casa sobre la manzana siete, lote uno, de la calle Xochitécatl. La condición era que se habitara en menos de 30 días. En caso contrario, la amenaza del IPV era la inmediata reasignación de la casa, cuyo costo fue de 6 mil pesos.

El predio de seis por cuatro metros ahora vale alrededor de 160 mil pesos en una conveniente zona cercana a la Universidad de las Américas y a unos minutos del Camino Real a Cholula.

Desde hace 15 días, Belia Trejo tuvo que dejar su casa para visitar a su madre en Hidalgo; al regresar, el jueves pasado, la señora encontró su casa con la chapa de la puerta violada y con los sellos del IPV, que amenazan con cárcel a quien viole la cinta.

Cuando ella y su hijo Daniel preguntaron en el departamento jurídico del IPV sobre el motivo del retiro de la casa, el licenciado Medina, director de dicho departamento, les explicó que la casa sería reasignada, que no estaba en sus manos y que si querían recuperarla deberían pagar 160 mil pesos por la vivienda de interés social.

Ante la desesperación de la señora Trejo el licenciado Medina les dio su palabra de que les reestablecerían una casa; ahora doña Belia espera que se cumpla el compromiso



Las empresas privadas superan la oferta del gobierno

del jefe jurídico del instituto.

Doña Belia le tomará la palabra a Óscar Aguilar González y pronto lo buscará para reordenar la situación de la casa que fue asegurada.

Casas de interés social

Curioso es que en Vivah 98, lugar donde se reasignarán las viviendas, existen casas que ocupan hasta cuatro o seis predios, de dos o tres pisos, con diseños propios de una casa constructora. Según Óscar Aguilar González, el uso de suelo de vivienda no puede ser cambiado; a pesar de esto, existen numerosas casas que han sido cambiadas a ferreterías y tiendas comerciales.

Daniel, hijo de doña Belia, abre varias interrogantes para el titular del IPV: "Si los predios y las casas son de interés social ¿por qué nos piden 160 mil pesos de contado? ¿Quién puede pagar eso? Una persona que gana 2.5 salarios mínimos no puede. Si las casas son de interés social, ¿por qué hay tantas propiedades tan grandes? ¿Porqué hay casas que ocupan cuatro o seis predios? Si las casas son de interés social y no se puede vender ni rentar ¿porqué existen letreros en casas vacías? ¿Por qué a mi madre le quitan su casa y a otros ni los tocan?"

Y es que, según palabras del propio Aguilar González, no pueden ponerse en venta ni en renta, pero, a pesar de esto, la señora Pilar Dávila, con quien se tuvo contacto vía telefónica, comentó que en el mismo conjunto habitacional se puso en venta ocho casas ubicadas en la esquina de la privada Palenque y la calle Otomí, el costo fue de 510 mil pesos y aún queda a la venta una casa en el mismo conjunto habitacional ubicada a dos calles con un costo de 650 mil pesos.

También, a pesar de que no se pueden poner en renta, existen dos casas que arrendadas por la inmobiliaria Century 21, la renta es de 3 mil pesos. El costo es alto por la cercanía con la recta a Cholula y la Universidad de las Américas Puebla.

La versión del IPV

En ocasión del tema, Óscar Aguilar González comentó que el aseguramiento de las casas se debió a que algunos beneficiarios cayeron en actividades fraudulentas al falsear sus datos para poder conseguir una vivienda en el conjunto Gobernadores o en Vivah 98; comentó también que, entre los requisitos para que los habitantes obtengan el inmueble en comodato, es necesario que los beneficiarios acrediten la entrada económica no excedente de 2.5 salarios mínimos, acreditar que viven en calidad de "arrimo" y certifiquen que

no cuentan con propiedad alguna.

Según palabras de Óscar Aguilar, los habitantes de los conjuntos habitacionales no pueden cambiar de uso de suelo, no pueden vender los inmuebles, no pueden rentar las casas e incluso no pueden prestarlas. Las casas deben ser habitadas forzosamente por los beneficiarios.

"Al presentar un documento de no propiedad falso, las personas están cometiendo un fraude -comenta Aguilar González-; en el caso del conjunto Gobernadores existió una familia que tenía ocho casas, eso está mal, porque los señores obtienen un bien que no necesitan, a cuenta del erario público, en un estado donde 250 mil familias necesitan vivienda"

En entrevista, el titular del IPV comentó que él mismo atenderá a aquellos beneficiarios que tengan en orden los requisitos necesarios para que les sea regresado el predio. "Lo único que necesitan es acreditar que han vivido ininterrumpidamente, en el lugar, con su pago de luz o agua, y que las cuotas de pago sean mínimas de casa habitación para que en realidad se note que habitan el inmueble."

Sobre las remodelaciones que realizaron aquellos que antes habitaron las casas, comenta el titular de IPV que tendrán que llamar a un perito valuador para que determine el monto del gasto, mismo que tendrá que reponer la persona a la que le sea reasignada la casa.

En lista de espera

"Oiga joven, ¿usted viene del IPV? -pregunta un hombre mayor que carga bolsas del mandado- es que a mi hermano le urge una casa y lleva ya rato esperando a que se le asignen".

Como comentan los vecinos de Vivah 98, existe una lista de espera de al menos 5 mil personas esperando para poder habitar una casa en la zona habitacional.

Durante el recorrido, Daniel, el hijo de la señora Trejo, encontró los sellos de la propiedad ya rotos. "Esperemos que no la hayan reasignado ya, si no, ¿ahora qué vamos a hacer?" Dentro de la casa, Daniel comenta que no hay muchas ni muy caras cosas, pero que al fin y al cabo son las cosas de su mamá, quien ahora se hospeda con él mientras se arreglan los problemas.

Entre las calles del conjunto, se pueden ver varias casas que, como la de la señora Trejo, ya fueron selladas, otras ya tienen los sellos violados e incluso existen las que tienen pegados en las ventanas los requisitos necesarios para ser reasignadas.

Con un tono triste y de sarcasmo, Daniel comenta que, en caso de que a su madre le quiten la casa, él regresará por la grava y arena que se encuentra afuera del predio de seis por cuatro metros donde se yergue la casita de rojo ladrillo bofo. ■

Viviendas de interés social ¿un sueño o una pesadilla?

Miguel Ángel González Villarreal

Sólo tres años han transcurrido desde que Teresita Sahagún llegó a vivir a la flamante Unidad Real de San Vicente II, pero ya no puede abrir la ventana de su casa y su puerta está descuadrada porque la construcción presenta un ligero hundimiento, incluso, uno de los muros ya tiene cuarteaduras.

Pero esos tres años han sido más largos para su vecina Laura Nares, porque todavía no termina de pagar su crédito de 200 mil pesos, para una vivienda digna y aún espera que sus servicios se regularicen.

Ella, como Teresita, y miles de familias que han llegado a vivir en la última década a los más de 15 conjuntos habitacionales que hay en la zona oriente de la entidad, todavía lamentan esa decisión.

Aunque una de las características de esta región es la falta de planeación para el desarrollo urbano y económico, las viviendas de interés social han resultado un jugoso negocio para inmobiliarias, autoridades estatales y municipales.

vale la pena recordar que la intención inicial de crear complejos habitacionales, en el oriente mexiquense, inició de manera jurídico-formal en 1998, cuando los gobiernos federal y del Estado de México firmaron un Plan de Ordenación de la Zona Metropolitana del Valle de México que pretendía evitar el crecimiento anárquico de la mancha urbana, sin embargo, los resultados están a la vista.

Caso Chicoloapan

Uno de los municipios donde hay mayor inconformidad

por la mala calidad de las viviendas es Chicoloapan, aquí, donde se autorizó, en el año 2000, la construcción de 38 mil casas, las autoridades municipales reconocen que de cada 100 moradas, diez presentan problemas de construcción.

De acuerdo con el especialista en asentamientos humanos, Alberto Raúl Macías Ramírez, Chicoloapan fue considerado dentro de la zona de crecimiento urbano para desarrollarse de manera suficiente y eficiente.

El municipio fue incluido en el Sector 7 "Agropolitano Oriente", junto con Chalco, Ixtapaluca, Nezahualcóyotl,

Chimalhuacán, Chicoloapan, Chiautla, Chiconcuac, Papalota y Tepetlaoxtoc.

Pero, actualmente, un promedio de 90 mil personas que viven en 20 mil "residencias" de siete fraccionamientos tienen múltiples problemas porque, en muchos casos, sus servicios son provisionales.

Y aunque, no se ha planeado el desarrollo social equilibrado con una industria que genere empleo, muchos mexicanos que carecen de vivienda siguen viendo como opciones las unidades habitacionales de Chicoloapan, Ixtapaluca y Chalco, principalmente, explica Macías Ramírez.

Casas defectuosas

La inconformidad de los vecinos del Fraccionamiento "Real de San Vicente II", como en el caso de Teresita Sahagún, es manifiesta, pues a sólo tres años de haber sido construidas, algunas viviendas ya presentan daños como cuarteaduras, filtraciones en muros o techos o hundimientos, entre otros.

Y con una garantía de tres meses, muchos de ellos han sentido coraje e impotencia al tener que pagar las



reparaciones, de muros, plafones, tubería y demás.

Aunque para el alcalde de Chicoloapan, Domingo Hernández Hernández, "de la casa hacia fuera es responsabilidad del Ayuntamiento dar los servicios, pero de la puerta hacia adentro", no puede intervenir en las quejas que han presentado los vecinos por la pésima construcción.

La ex profesora Sahagún, pensionada de 65 años, no es la única afectada, vecinos de los fraccionamientos Hacienda Los Reyes, Ciudad Galaxia, Lo Más Bonito de San Vicente, Real de San Vicente I, II y III, Lomas de Chicoloapan y Geovillas, también están indignados porque, al aceptar pagar entre 180 mil y 400 mil pesos, no pensaban en recibir casas defectuosas.

Por si fuera poco, en los registros oficiales de Luz y Fuerza del Centro, los predios donde se ubican estas unidades aparecen como zonas de riego, pues las constructoras tampoco han hecho el trámite necesario para que la paraestatal pueda hacerse cargo del servicio y el cobro de éste.

Es decir, que los residentes están "colgados" con una red "pirata" de las líneas de LyFC, por lo que sufren constantes apagones y con ello se quedan sin agua.

Al respecto, cabe aclarar que en la Gaceta del Gobierno del Estado de México, publicada el 21 de diciembre del 2000, el artículo 17 estipula que las constructoras deberán hacerse cargo de los servicios de la Unidad Real de San Vicente II hasta que el Ayuntamiento reciba, a entera satisfacción, la obra.

Sin embargo, representantes de las inmobiliarias afirman que ya entregaron las Unidades Habitacionales al Ayuntamiento de Chicoloapan, para que las municipalice y regularice el suministro de agua potable, así como los servicios de seguridad pública y recolección de basura, entre otros.

Pero las autoridades aseguran que sólo recibieron de forma parcial escuelas, pozos y algunas plantas de tratamiento, así como una fracción de departamentos por parte de Beta, Ara I y Sares, además de una unidad médica y una casa para la tercera edad.

Estimaciones del gobierno municipal señalan que en Chicoloapan existen 200 mil habitantes a los que se sumarán nuevos pobladores. En el caso del desarrollo Real San Vicente, los interesados pueden acceder a créditos a través de Fovissste, Infonavit y SHF (antes Fovi) para contar con vivienda.

Y aunque la Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Ordenación del Territorio de la Sedesol, creó en 1995 la Comisión Metropolitana de Asentamientos Humanos, que comprende 18 municipios, entre ellos Chicoloapan, instancia

que debería intervenir para buscar la solución a esta problemática, no lo ha hecho.

Así que ante la mala calidad de los materiales y las deficiencias con que fueron edificadas las unidades habitacionales de Chicoloapan, donde las líneas de electrificación son de cable coaxial, amas de casa como Dulce Leyva Portas, creen que son víctimas de la mercadotecnia engañosa de las constructoras.

"Tenemos más de dos años y medio luchando porque se logre la municipalización de nuestras unidades habitacionales y cuando tenemos la necesidad de algún servicio público nos presentamos al Ayuntamiento, nos dicen que no estamos reconocidos por el Bando Municipal".

"Nos estafaron vilmente porque cuando compramos nos ofrecieron viviendas dignas y servicios de calidad, pero hay casos en los que no sólo se filtra la humedad en techos y paredes cuando llueve sino que algunos muros están fracturados y de eso, las constructoras ya no se hicieron responsables", lamenta a nombre de sus vecinos.

Exceso de población=escasez de recursos

En Ixtapaluca, la situación no es menos grave, pues en este municipio, considerado como el de mayor expansión, cerca de 70 mil familias carecen del suministro regular de agua potable, según el síndico procurador del gobierno local, Héctor Hugo Villegas Severiano.

Conocedor de esta problemática, el representante popular precisa que el líquido es más escaso en los fraccionamientos Los Héroes y Cuatro Vientos -éste último considerado el asentamiento humano más grande de América Latina-.

Sin embargo, afirma que hay desinterés del alcalde de Ixtapaluca, Armando Corona Rivera, quien lejos de realizar programas de planeación, continúa favoreciendo la instalación de más fraccionamientos, aún cuando el Ayuntamiento no tiene la capacidad para dotar de servicios públicos a los nuevos residentes.

Ante ello, advierte que en pocos años Ixtapaluca tendría no sólo problemas para surtir agua potable, sino para proveer de todos los servicios a sus habitantes pues no hay orden en el crecimiento urbano.

Y lamenta: "para algunas autoridades y para los fraccionadores sólo existen sus intereses económicos y no les importa que al final la población pague las consecuencias".

Y aunque, a decir del funcionario, se han presentado diversas propuestas al municipe para reordenar el crecimiento urbano en Ixtapaluca, éste ha tomado las sugerencias como una agresión. **b**

PRUEBA LEALTADES EL PAN EN SLP

Margarita Basáñez Jiménez

No conformes con el desprestigio nacional de descubrir que en Veracruz fueron copartícipes del fraude en la votación para elegir procurador y que en Yucatán, abortaron un complot para "adueñarse" del Tribunal Superior de Justicia (TSJE); en SLP el panismo no deja mucho para donde hacerse.

Ya desde que inició la actual LVII Legislatura y los panistas dieron el albazó para agandallarse la presidencia de La Gran Comisión, que el priísta Manuel Medellín ya creía tener en su bolsillo.

De ahí en adelante, los diputados del PAN actuaron como si ningún respeto debieran al gobernador Marcelo De los Santos, olvidando que gracias a su apoteósica votación "en cascada", muchos de ellos llegaron a ocupar su curul en esta legislatura.

Así que hacer un recuento de los desencuentros entre el gobernante panista y sus correligionarios en la LVII Legislatura sería ocioso y largo de contar.

Esta pugna llegó a extremos tales, que el gobernador comenzó a recibir decenas de peticiones de diversos sectores pidiéndole intervenir para frenar los conflictos en el Congreso del Estado, sobre todo, los de los diputados del PAN.

Quemaron papelería del CDM

Y es que en aras de proyectos personales, hasta un incendio en el Comité Directivo Municipal (CDM) del PAN se ha dado.

El incendio ocurrió la madrugada del 30 de enero de este año y esta es la fecha que, salvo la exoneración a la secretaria

general del CDM, Silvia Degante, y a su esposo, el diputado Pedro Pablo Cepeda, la Procuraduría potosina no logra esclarecerlo.

El primero en ver la posibilidad del auto incendio, fue el gobernador Marcelo De los Santos, debido al "detalle" de que las chapas del inmueble nunca fueron forzadas.

Lo "coincidente" o extraño, como usted le quiera llamar, es que un par de días antes, en el CDE panista se acordó auditar a la brevedad posible, al Comité Municipal, y lo único que se quemó fue precisamente documentación contable que debía transparentar los gastos de ese Comité.

Los primeros "sospechosos" fueron los panistas y, ahora, ex empleados del CDM del PAN, Roberto González Leura y Carlos Almaguer Bueno, quienes acusaron desde un principio, a Silvia Degante y a su esposo, el

diputado Cepeda Sierra, de tratar de convencerlos de que se "echaran la culpa".

Fallaron en "el chivo expiatorio"

Desde la madrugada del 30 de enero de este año y hasta la fecha, salvo la exoneración a los esposos Cepeda - Degante, la Procuraduría potosina no logra esclarecerlo.

En cambio, el ex empleado del CDM, Roberto González Leura sigue como "principal implicado" por lo cual está demandando, "que así como el procurador Guillermo Salazar Trejo, encontró elementos para exculpar al diputado panista y a su esposa, encuentre evidencias de que yo también soy inocente".



Marcelo de los Santos y Saritiano Creel. Conflictos en el PAN

Dice que teme ser detenido en cualquier momento a pesar de que la Policía Ministerial dejó de hostigarlo inmediatamente después de que denunció públicamente que era acosado también por agentes policíacos que le pedían acceder a culparse a cambio de "una pena muy leve, que podría salvarse con una fianza".

Cabe precisar que los autores del incendio dejaron también pintas en los muros con leyendas, claramente reaccionarias aunque algunas denostaran también al PAN.

No respetan ni a Fox

Lo más reciente de este rosario de imprecaciones blanquiazules, fueron los señalamientos del gobernador MSF quien, presionado por distintos sectores trató de parar los pleitos de sus diputados la tercera semana de abril, cuando les pidió "trabajar, no protagonizar". Hay, dijo, cosas más importantes en qué ocuparse.

La respuesta inmediata provino del presidente estatal del PAN, Juan Pablo Escobar, quien ocupó las ocho columnas con el reclamo a su gobernador, para "evaluar funcionarios y hacer los cambios pertinentes a fin de mejorar el servicio a los ciudadanos".

A su voz se sumó, casi de facto, la del diputado Carlos Rebolledo Sánchez quien aseguró que "tras esa voz que clama en el desierto no está Alejandro Zapata, sino la preocupación de que funcionarios ajenos al PAN nos jueguen la contra desde el Gobierno el año que entra, como sucede con el presidente Fox".

Prueba de que hay valores

La respuesta del gobernante potosino no se hizo esperar: por una parte mandó veladamente el mensaje de que su lealtad es con el Presidente Vicente Fox y por la otra, puso en su lugar al presidente de su partido.

"Yo no necesito recomendaciones y mucho menos sugerencias; evalúo constantemente a mis colaboradores y hasta el momento he encontrado satisfactorio su desempeño. Si alguno de ellos quiere contender en algún proceso electoral del año que entra, está en su derecho, pero antes deberá dejar el cargo y así se los he hecho saber", dijo.

Y es que, si bien hay el compromiso moral para estructurar un plan de gobierno acorde a los principios e ideología del PAN; el cargo lo obliga a gobernar "para todos, sin distinción de partidos políticos".

Lo que siguió fueron auto desmentidos del presidente del CDE panista que, contra grabaciones y videos sostiene que no dijo lo que dijo y que "el PAN no está distanciado de su gobernador". ¡Para eso nos gustaba!

Donde manda capitán...

Sin embargo, si en algo tiene razón este pésimo aprendiz de Maquiavelo, es en que MSF no está ni ha estado distanciado del PAN, pues con su trabajo diario respalda el proyecto partidista para mantener esta gubernatura.

De quien si lo ha estado es de algunos de sus compañeros diputados y del propio dirigente estatal, Juan Pablo Escobar.

Por lo pronto, al día siguiente y casi sin presión alguna, De los Santos reveló:

"Mi precandidato para la Presidencia es Santiago Creel".

Con ello dejó bien claro que: donde manda Ejecutivo, no gobiernan diputados y mucho menos el líder de un partido y que su primera lealtad es con Vicente Fox, como salta a la vista.

Por eso y muchas cosas más, como dice la vieja canción, hay mucho disgusto entre la militancia blanquiazul de SLP, sobre todo en los panistas de viejo cuño que se dicen "contaminados por el poder y los ex priístas que hemos recibido".



PAN potosino. Los estragos.

La realidad del empleo en México

Pável Calderón Sosa

Durante el gobierno del presidente Vicente Fox, la situación del empleo en nuestro país ha tenido una evolución que va de la mano con el manejo que de, manera oficial, se hace de este importantísimo asunto. El señor presidente, como es característico en él, a últimas fechas se ha mostrado muy optimista en lo que al tema del empleo se refiere. Conviene preguntarnos si verdaderamente hay razones para rebosar de alegría.

Comencemos echándole un vistazo a los métodos de medición del empleo. Sería difícil mencionar el número de cuestionamientos que se le han hecho a muchas de las estadísticas que presenta el INEGI, pero, sin duda, una de las áreas más atacadas es la del empleo. Este organismo considera empleada a la persona que trabajó unas cuantas horas, unos cuantos días antes del levantamiento de la encuesta. Definitivamente, lo anterior no convence a nadie, pero sí, en cambio, permite al señor presidente declarar que la tasa de desempleo en México "es la más baja de toda América y es la más baja de toda Europa".

Por otra parte, el INEGI ha dejado de calcular a partir del presente año indicadores sobre la calidad del empleo, justo cuando se encontraban en su nivel más bajo y seguían en pleno descenso. Es decir, datos como el porcentaje de asalariados que no tienen prestaciones, que en diciembre de 2004 se ubicó en 26.5 ya no se conocerán. Maniobras como ésta, indudablemente, hacen que el gobierno sea la institución menos confiable dentro de la sociedad mexicana (según encuesta de Edelman México).

Para nadie es un secreto la importancia que la economía informal tiene en la economía nacional. La Encuesta



Empleo. Entre la informalidad y la sobrevivencia

Nacional de Empleo revela que durante el presente sexenio la informalidad ha crecido a una tasa del 11% anual. Cada año se integran a la informalidad más de 130 mil mexicanos (Reforma, 17 de Marzo de 2005).

En resumen, los métodos de medición del empleo del INEGI son poco confiables. La calidad del empleo va en picada; cada vez los trabajadores tienen menos acceso al seguro social o a un crédito para vivienda y el gobierno, en contubernio con el citado organismo, oculta este tipo de datos. La economía informal, donde no se recibe ningún tipo de prestaciones ni se tienen ingresos asegurados, crece rápidamente. El autoempleo, pues, la errónea política estrella del gobierno foxista, es la única alternativa para millones de compatriotas.

Como se ve, los trabajadores mexicanos tienen más de qué preocuparse por los grandes retrocesos en sus condiciones de empleo y por la insuficiente oferta del mismo, que por los minúsculos avances oficialmente gritados a los cuatro vientos, que en nada cambian, sustancialmente, la situación real del mercado laboral. El panorama no es nada halagüeño. **b**

¿Festejo?

¡EL COMPAÑERO
NOS VIENE A
ACOMPañAR AL
FESTEJO!



La Nación 2005

Medius Operandi

Los otros costos del desafuero

Mario A. Campos

Volver a hablar del tema me parece una locura. ¿Otra vez el desafuero? Sí, otra vez, aunque en esta ocasión sea para hablar de los otros costos que esta historia ha tenido. El precio que pagamos quienes por obligación o por gusto somos consumidores de medios. Y es que en los ocho años que he dado seguimiento a nuestra clase periodística, nunca me había encontrado con una prensa tan aburrida como la que ahora se nos presenta.

Con una cobertura casi exclusivamente dedicada a la vida de Andrés Manuel López Obrador, los medios de comunicación mexicanos se han convertido en actores tan predecibles que casi han logrado que sea innecesaria su lectura. Cargados notoriamente a favor o en contra del tabasqueño, han adquirido patrones de comportamiento que nos permiten pronosticar cómo será su conducta ante la noticia del día.

Tomemos como muestra algunos de los recientes actos de campaña realizados por el precandidato perredista. Para los medios afines, Andrés Manuel logró reunir en su mitin de Jalisco a más de 20 mil personas, que entusiasmadas, escucharon su mensaje, mientras los diarios más críticos sólo contaron seis mil quinientos asistentes, que incluso abandonaron gradualmente el lugar mientras el candidato pronunciaba su apagado discurso.

¿Quién miente y quién dice la verdad? Pocos elementos tenemos para saberlo. Las crónicas nos ofrecen datos distintos y las imágenes siempre pueden ser engañosas, tomadas en cierto momento y desde ángulos favorables o adversos según el interés del medio. Como es lógico, la cobertura sesgada de los hechos tiene como primera víctima a la verdad, que queda de rehén de intereses más poderosos que poco tienen que ver con la objetividad periodística que debiera marcar su actuación.

La prensa militante vive uno de sus momentos más intensos. Se refleja no sólo en la selección e interpretación de los hechos noticiables, sino en la propia identificación de las fuentes de interés, pues el desfile de voces bipolares (o sólo alabanzas o sólo críticas), es cada vez más común, al grado de provocar que hasta el propio público tome cada


vez más, un claro partido al momento de seleccionar sus canales de información.

Como lo han demostrado diversos estudios, si pensamos de una manera, no es porque estemos expuestos a un medio en particular. De hecho es al revés; porque vemos las cosas de cierta forma es que usualmente buscamos el espacio de información que nos resulte afín, aquel que refleje nuestro pensamiento y que en consecuencia haga "las observaciones más inteligentes", que curiosamente suelen coincidir con lo que nosotros creemos.

Esta alineación de públicos se ve reflejada con claridad en los programas de radio, como lo muestra la mayoría de las llamadas difundidas por cada emisión. De ahí que no sorprenda, por ejemplo, que quienes se expresen en los espacios de Carmen Aristegui, Ricardo Rocha o Ciro Gómez Leyva, usualmente piensen distinto de quienes intervienen en los noticieros de Pedro Ferriz, Oscar Mario Beteta o Ezra Shabot.

El saldo final de este fenómeno es que los partidarios de unos y otros terminan cada vez más convencidos de su verdad, lo que aumenta la intolerancia y la pérdida de perspectiva, un hecho que a todos debería de preocuparnos.

De ahí que sea necesario hacer una defensa de la pluralidad interna - la que muestra todas las voces dentro de un mismo espacio - sobre la externa, que defiende la abierta militancia, mientras todas las posiciones tengan presencia en el mercado de los medios.

Apelar al profesionalismo ha servido de poco o nada en ocasiones anteriores, pues como sabemos, la autocritica no es una de las cualidades de nuestra prensa. Por eso, en esta ocasión invocaremos a uno de los dioses de nuestro tiempo: el entretenimiento. Aunque sólo sea para no matarnos de la aburrición, ya cambiemos de tema, por favor. Que no se nos olvide que aún faltan 14 meses para las elecciones y si así vamos a seguir en todo este tiempo, nadie puede asegurar que los tirajes y las audiencias mantengan niveles altos. A ver si así nos logramos entender. 



La periodista Carmen Aristegui

macampo@enteratehoy.com.mx/ www.enteratehoy.com.mx@hotmail.com



Visor mexiquense

Impacta caso AMLO escenario mexiquense

Luis Alberto Rodríguez

No hay duda de que el sorpresivo desenlace del conflicto entre el jefe del gobierno capitalino ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR y el del presidente VICENTE FOX, que obligó a este último a tomar una decisión de estado de complejas pero necesarias repercusiones que ubican al primero, de nueva cuenta en las posibilidades reales de ser candidato presidencial, tuvo impactos significativos en el Estado de México y su proceso en marcha para elegir gobernador.

En primer término, la medida presidencial generó un palpable desconcierto entre la clase política priísta mexiquense, que había contemplado el desafuero de LÓPEZ como una especie de gesta, acrisolada desde el grupo parlamentario federal que encabeza el ex gobernador mexiquense EMILIO CHUAYFFET y que desde su posición como presidente de la Junta de Coordinación Política habría, circunstancialmente, dado el golpe "mortal" al temido PEJELAGARTO.

Y como en política sigue vigente la máxima de que golpe que no mata fortalece, el retorno del PEJE se visualiza desde tierras mexiquenses como un decaimiento del grupo chuayfetista, que días antes ya sentaba sus reales no solamente en el Congreso federal sino, especialmente, en posiciones claves de la campaña del candidato de la Alianza por México a gobernador, ENRIQUE PEÑA NIETO.

El impacto más significativo del retorno del PEJE sobre el concierto mexiquense lo representó la caída, en las encuestas y la presencia inmediata en la opinión pública, del panista RUBÉN MENDOZA AYALA para precipitarse estrepitosamente hasta un relegado tercer lugar en las transitorias preferencias electorales, dando paso a una rápida elevación de la candidata perredista YEIDCKOL POLEVNSKY, quien, prendida de la gamarra del jefe del gobierno, se quiere equiparar con el priísta PEÑA NIETO,

cuando hasta antes del primero de mayo, prácticamente, no había iniciado su campaña por andar en las marchas y ayunos antidesafuero.

Un elemento que puso algo de pimienta a las campañas fue la suerte de golpe que le prepararon sus ex compañeros seminaristas a ISIDRO PASTOR, al criticarle su apoyo a RUBÉN MENDOZA, pero entre conjeturas, los bisoños "políticos" sacaron la conclusión de que el ex dirigente priísta -vergonzosamente expulsado- operaba en la campaña del panista como un "CABALLO DE TROYA", aunque no supieron explicar enviado por quién...pero ni falta hizo.

Al mismo tiempo, han sido frecuentes los actos de BOICOT que el candidato priísta ha debido sufrir cuando visita municipios panistas como COACALCO o NAUCALPAN, lo que no descompensa las manifestaciones arrolladoras del voto verde, como en VILLA VICTORIA le acumulan pautas de triunfo, o como las que se manifestaron en Chimalhuacán, donde, con el apoyo de los antorchistas, PEÑA NIETO dijo sentirse seguro en su aspiración.

Por cierto que, en este último, estuvo acompañado del marchista NOÉ HERNÁNDEZ, a quien calificó como un hombre del esfuerzo, oriundo justamente de allí.

De manera que, a ocho semanas de que concluyan las campañas electorales, el escenario mexiquense apenas empieza a tomar sus perfiles, pero lo cierto es que, por lo menos en sus inicios, ni el panista RUBÉN MENDOZA, ni la "pejerrista" YEIDCKOL POLEVNSKY dan pautas visibles como para prever que pudieran compensar el apabullante avance de la que se comporta como verdadera aplanadora de la FUERZA MEXIQUENSE que el priísmo ha probado como efectiva en otras entidad y ahora más en el Estado de México, donde ENRIQUE PEÑA, de inicio, ha tomado una considerable ventaja. Pero faltan aún las etapas decisivas y hay que esperar. Atención. ▽



Yeidckol y AMLO Manguerra



Expresión potosina

Indignación de la sociedad potosina

Margarita Basáñez Jiménez

A dos días de la celebración por El Día del Niño, los potosinos supimos, por fin, lo que había sido del pequeño Salvador Barragán Andrade, un niño de tierna mirada, cuya fotografía se publicó tanto por sus angustiados padres que terminó pareciéndonos familiar y que la banda de "Los Mayorga" había secuestrado, al salir de su escuela, en su natal Rioverde, el 29 de junio del 2004, para asesinarlo a golpes y de un tiro en la nuca, cuatro días después.

De suyo, el bestial crimen del pequeño de apenas 7 años indignó a todos los potosinos, pero detalles como el que ya muerto, dos mujeres policías, Elizabeth Hernández y María Teresa Segura, que llamaban desde las mismas oficinas de la Policía Ministerial, iniciaron las negociaciones por dos millones de pesos para "el rescate" del pequeño.

Pero aún hay más, esa misma banda había secuestrado en Ciudad Valles, al joven Humberto Navarro Velásquez el 11 de julio de 2003 y tras recibir un millón de pesos a cuenta del rescate, igual que al niño Barragán Andrade, lo asesinaron cuatro días después y sus restos fueron hallados casi inmediatamente en un paraje también de la Sierra huasteca.

"Intachables" mujeres policías cómplices

Desde diciembre las mujeres policías estaban presas y sus confesiones llevaron hacia Mayorga Cruz quien, de inmediato, se prestó a llevarlos hasta donde estaban enterrados los restos del niño Barragán Andrade, en la Sierra Gorda, de Querétaro.

Cabe destacar que, al momento de sus detenciones, las dos mujeres policías remontaban los 10 años de antigüedad en la PME, y sus expedientes muestran una "intachable hoja de servicio".

Tanto el procurador de Justicia Guillermo Salazar Trejo, como el director de la PME, Víctor Hugo Ramos, director de la Policía Ministerial y quien, como nuestros lectores recordarán, anda amparado porque la PGR le investiga por "abuso de autoridad", se negaron a atender preguntas de los reporteros al momento de presentar a los cabecillas de la banda.

Hay que recordar que siguen sin aclarar los secuestros de la joven Nelly Catalina Esper Sulaimán, en Ciudad Valles y el del empresario Roberto García Navarro, cabeza de la familia propietaria de Grupo Canel's, en ésta capital.

¿Impunes o protegidos?

Se nos ha dicho que la banda de "Los Mayorga" operaba desde hace más de seis años de manera impune y sólo se puede explicar dentro del ámbito de las complicidades o la protección de los jefes policiacos de aquellos tiempos.

Tranquiliza un poco que ya estén bajo prisión y que se les quieran aplicar hasta 80 años de prisión, pero no lo suficiente para considerarnos a salvo, no porque los nuevos responsables de la Seguridad Pública hayan entrado al mismo juego, sino porque la tibieza e ineptitud del procurador potosino espanta.

Y si le sumamos la investigación por "abuso de autoridad" y el amparo con que se protege de alguna orden de aprehensión el director de la PME, pues usted entenderá que no es como para respirar tranquilos.

Saber que Los Mayorga tenían una larga carrera delictiva en la que los menos son fraudes, extorsiones, crímenes y secuestros nos eriza la piel de indignación e impotencia y la frustración sólo nos permite concluir: ¿cuántos Mayorga más andarán por ahí? ¿En manos de quién, estuvo todo ese tiempo, nuestra seguridad?



Zona Crítica *Decimos las cosas como son*

Conducen: José Eduardo Alvarado y Víctor Ascanio

Lunes a viernes, de 8 a 9 de la mañana

XE RASA

750 AM



Filias y fobias del Poder...

Los Pinos, dos Caras

Miguel Ángel Rueda-Ruiz

Dos grandes grupos se disputan en Los Pinos la permanencia del PAN en la Presidencia de la República y usan al gobierno de Veracruz como costal de boxeo.

El eslabón entre ambos grupos se Ramón Muñoz Gutiérrez, colaborador cercano de Vicente Fox desde sus tiempos de gobernador, ex dirigente panista en Irapuato e integrante del Grupo Guanajuato.

Desde Los Pinos se fraguaría una sistemática acción concertada para construir un escenario electoral de desestabilización que ayude a la permanencia del albi azul en el Poder Ejecutivo de la Federación bajo un escenario donde Martha Fox sea la gran beneficiaria.

La operación vista públicamente y confirmada por autoridades gubernamentales de Veracruz muestran la existencia de dos grupos, pero una misma estrategia que tiene puesta la mirada en la reserva electoral veracruzana y en quebrarle las rodillas a Fidel Herrera Beltrán.

El nombre de más alto vuelo que se maneja como el operador del "complot jarocho" es Ramón Muñoz, identificado con el Grupo Guanajuato y vinculado lo mismo a Santiago Creel Miranda que al presidente Vicente Fox, pero, sobre todo y ante todos, a Martha Sahagún.

Ramón Muñoz, jefe de Innovación Gubernamental de la Oficina de la Presidencia de la República, está convertido en el eslabón entre una cadena y otra; tiene un pie en el trabajo partidista y otro en el institucional.

Lo mismo manda en el PAN que en Los Pinos.

Donde vaya Herrera Beltrán ahí estará la sombra de Muñoz.

Y con Manuel Espino Barrientos, pragmático dirigente nacional panista, termina de cerrarse la pinza de ambos grupos sobre el gobierno veracruzano donde las operaciones locales están a cargo directamente de Alejandro Vázquez Cuevas.

Son juegos de poder donde el que tenga más maña tendrá más votos en 2006. La presunta catafixia de boletas a favor de Emeterio López en la procuraduría de justicia del estado

es apenas la patada de disfraz para abrir la puerta de la confrontación.

Es en abierto y desde ya, el operador de los ejes fundamentales para la sucesión presidencial y el control mismo de la Secretaría de Gobernación.

En Veracruz, las instancias gubernamentales revelan una parte de la estrategia y ha ubicado al alto operador pero han depositado su confianza en la otra parte, en Vicente Fox, Santiago Creel y Ramón Martín Huerta.

Herrera Beltrán enfrenta ahora mismo la primera fase de la misma estrategia operada en dos frentes, con dos equipos


distintos pero un mismo operador, el alto funcionario de Los Pinos que este mismo miércoles será tema de conversación en la Segob.

En Veracruz inició la disputa del poder presidencial de 2006 con una ofensiva que requiere de la contraparte habilidad, operadores, información y arrestos.

Ante la línea de Ramón Muñoz, el secretario estatal de gobierno, Reynaldo Escobar, acudirá a la Segob para quejarse ante Santiago Creel de esa ofensiva desestabilizadora.

El gobierno estatal atenderá con su contraparte institucional el conflicto; pero, además, de esta estrategia defensiva, quién más le entrará al quite.

Reynaldo Escobar va con Santiago Creel y por qué, hasta ahora, la contraparte partidista, es decir, Edel Álvarez Peña no ha salido a la palestra para defender al primer priista; por qué hasta el momento, desde el Poder Legislativo no aparece el par del grupo parlamentario panista; cuándo vendrá la dirigencia nacional del tricolor o algún precandidato presidencial a hacerle el quite a Herrera Beltrán.

Los hechos muestran la ofensiva orquestada desde Los Pinos y una tibia, frágil, endeble respuesta de la otra parte que también estaría disputando la Presidencia de la República en 2006. 



El grupo en el poder se descompone



Hechos y Nombres

Saldos del ridículo

Alejandro Envila Fisher

Los saldos del desafuero y la inhabilitación fallida de López Obrador son mucho más extensos de lo que en un principio parece. El miércoles que se oficializó la salida de Rafael Macedo de la Concha de la Procuraduría General de la República, la estabilidad del gobierno y el país estuvieron mucho más en juego de lo que se reflejó en los medios de comunicación, y no por la ruta de colisión política que se había trazado con la estrategia presidencial, sino por la decisión de dar marcha atrás y sacrificar a un hombre que no hizo más que seguir instrucciones.

En el mensaje de despedida de Macedo de la Concha, inusitado porque lo oficializó después de que el Presidente anunciara que había aceptado su renuncia y entonces ya no era procurador, hay una frase clave que sirve como pista para entender los rumores que se desataron, las consecuencias que pudieron haber tenido, y las que de hecho tuvieron. Cuando Macedo señaló que es un soldado de la República y que renunciaba para dejarle al Jefe del Ejecutivo el espacio suficiente para hacer lo que considerara más conveniente para México, lo que el ex procurador hacía era rescatar a los ojos de todos, incluidos el Primer Mandatario y su grupo, su condición de militar de carrera que había aceptado servir al gobierno desde la más complicada de las posiciones civiles de todo el gabinete presidencial.

Algunas de las versiones periodísticas que circularon por la Internet antes de que el Presidente oficializara el relevo en la PGR como medida para construir una salida política a la crisis derivada del desafuero de López Obrador, señalaban que lo que estaba a punto de presentarse era, además de la salida de Macedo, la renuncia del general Secretario de la Defensa Nacional. Obviamente, la versión reflejaba el malestar de los miembros de la institución castrense por la forma en que desde el Gobierno se estaba sacrificando, como chivo expiatorio

de la incapacidad y torpeza políticas, a uno de los suyos que no hizo más que seguir las instrucciones que recibió para manejar este espinoso asunto. El discurso presidencial no ayudó mucho, pues lejos de reconocer el trabajo del general Macedo durante más de cuatro años, se limitó a presentarlo como una fuente de nubarrones que se despejaban para dejar vía libre a la democracia en la elección de 2006; como si el trabajo de la PGR del gobierno foxista hubiera quedado reducido exclusivamente al caso El Encino-López Obrador.



El exprocurador Macedo. Sacrificado

Es evidente que de haber ocurrido la dimisión de Gerardo Clemente Vega García, habría dejado a la administración federal en una condición de absoluta fragilidad cuyas consecuencias habrían sido inimaginables. Finalmente, el Ejército dio una nueva muestra de institucionalidad cuando la renuncia en la Sedena no pasó del rumor. Sin embargo, la molestia de los mandos militares por la salida negociada a la crisis política, a costa de uno de los suyos, se dejó sentir y se formalizó con una importante serie de renunciaciones presentadas por varios de sus efectivos que se ubicaban en diferentes posiciones civiles en las diversas dependencias que integran el gobierno federal.

La señal es más que clara. El espíritu de cuerpo que caracteriza a la institución castrense se hizo presente cuando los suyos se aglutinaron en torno a Macedo de la Concha y manifestaron su descontento separándose administrativamente del quehacer gubernamental. Y si las cosas no fueron más lejos, fue simplemente porque la institucionalidad de los militares los llevó a guardar silencio para evitarle al país una turbulencia todavía más grave. Sin embargo, nadie puede cerrar los ojos ante el hecho de que ésa es otra relación que ha quedado definitivamente fracturada para el titular del Ejecutivo, cuando acaba de arrancar la que será su recta final. 🗳



Para Hechos... Panorama apocalíptico

Lorenzo Delfin Ruiz

Es difícil hacer progresar ideas coherentes respecto de dos personajes sobresalientes de la política nacional: Luis Ernesto Derbez y Andrés Manuel López Obrador.

Y no es propiamente por las limitantes naturales de nuestras capacidades, sino por los bandazos y las conductas irracionales de cada cual.

El canciller es más duro de comprender que el intento de atrapar un pez a patadas. Y se dificulta porque su responsabilidad, cosa seria, está más abandonada que un prífsta en desgracia, mientras el país se debate en una imparable crisis por la anticipada disputa por el poder político que, es obvio, significa poder económico para grupos poderosos alineados tras los dictados del país de las barras y las estrellas.

¿Cómo se explica que el señor Derbez se empeñó contra todas las recomendaciones en arribar a la dirigencia de la Organización de los Estados Americanos (OEA) a costa de la patria y de su dignidad (la de la patria, no la de él, que está muy gastada)? Y luego, ¿por qué renunció a ello después de deambular como pedigüño por todos los países del Caribe para solicitar sus respectivos votos?

Sencillo: Derbez fue candidato de George Bush hasta en tanto Fidel Castro no asomó la nariz en el asunto. El senecto Castro no cree ni respeta a la OEA ni a la ONU porque sabe que son organismos manipulados y financiados por Estados Unidos. Porque entiende que desde ahí se diseñan estrategias para hacerlo desaparecer como líder de la isla cubana. Y que uno de los países que sirve de punta de lanza para acribillarlo es México, con su política exterior adaptada por el presidente Fox para defender los intereses yanquis.

Debilitar a Derbez era debilitar a Bush, máxime que se acercaba para Castro otra calamidad: la certificación en la ONU respecto de los derechos humanos en la isla, arma adicional de EU para combatirlo en el escenario mundial.

Bush lo sabía, pero Derbez ni siquiera lo entendió: Castro influye, por condición natural de un Caribe golpeado por EU, en la política antiyanqui de pequeños pero decisivos gobiernos de la zona cuyos votos no son leídos por su calidad en la OEA sino por su efecto en la cantidad.

Así, con todo y su poderío, EU no puede con el predominio de quienes han pactado con Castro el golpeteo diplomático a Bush. Y los votos pequeños fueron encaminados contra el incondicional Derbez que logró un vergonzoso triple empate en la votación con el chileno Insulza. Se gestaba una victoria de Castro, pero Derbez, perruno, no cejó.

Fue necesaria la intervención del Congreso mexicano para hacerlo desistir de ir por el desempate a como diera lugar. El canciller recibió de mala gana a una comisión de diputados

(encabezados por el indispensable Francisco Suárez Dávila) que le recriminó: si usted no puede con Castro ahora, ¿cree que podrá después? Derbez se engoriló pero aún así, y tres días después, cuando el propio Suárez Dávila le dirigió desde la tribuna de San Lázaro una "súplica" convertida en punto de acuerdo para que abandonara tan absurda conducta, se retiró de la contienda.

AMLO, el peligro

Tan errada fue la estrategia foxista para acabar con Andrés Manuel López Obrador y evitar contender con él en las elecciones para la Presidencia en el próximo año, que se llevó entre las extremidades al PRI... y destruyó al procurador general de la República.

El PRI hizo lo suyo en la Cámara de Diputados para desaforar a AMLO. Pero luego al foxismo se le hizo bolas el engrudo. Condujo pésimamente el proceso posterior, a tal grado que hizo más potente políticamente al jefe de Gobierno y Fox se rajó: destituyó a su procurador, hizo un arreglo para defender el derecho de AMLO a contender por la Presidencia con todos sus derechos políticos a salvo y, ¡terrible!, no encuentra ahora la forma de devolverle su ¡FUERO!

El PRI, que lo desaforó, ya no encontró forma de explicar tan aberrante actuación foxista y culpó a Fox de ser un torpe, de mover a los Poderes de la Unión sólo para salir con un domingo siete.

La situación sigue así, tan favorable a López Obrador que ni Fox ni su PAN entienden ahora qué deben hacer. A ambos le dicen el calcetín: cada que abren la boca es para meter la pata.

Lo dijimos hace unas semanas: si AMLO libra el desafuero, estará a punto de ser Presidente de la República. Las cartas fueron echadas.

Falta que el PRI y Roberto Madrazo, su dirigente, se dejen.


Porque la disputa por la Presidencia ya no es con el PAN ni con el Presidente de la República que no sabe ni ha sabido nunca dirigir al país. Su demagogia es de locos.

La contienda es ya de AMLO con el PRI, quien le prestó el poder a un administrador de la Coca-Cola que no acierta a defender su causa ni la de quienes lo encumbraron, ni a explicar cuándo comenzó su dominación íntima a través del toloache que, dice la escritora argentina Olga Wornat, le prodiga con especial fervor la primera dama del país.

La vergüenza no es sólo de ellos. La pena la pasamos todos. Por soportar al tirano en turno.

AMLO no sería mejor. Sus arrebatos nos llevarían a circunstancias parecidas.

Celebrar su "victoria" es apostarle a la continuación del drama.

Un sexenio perdido. ¿Otro sexenio fatal? 

Deporte infantil o circo romano

Hiram Marín

DEPORTES

El deporte es una actividad básica para la formación de los individuos. Pero, lamentablemente, en ocasiones se transforma en algo totalmente deformante. Llámese como se llame: fútbol, básquetbol, atletismo, fútbol americano, natación, ajedrez o artes marciales. Siempre que hay niños involucrados, aparece un papá gritón y a veces hasta necio.

En diversas ocasiones, el deporte infantil se convierte en un catalizador para que los padres saquen a flote sus frustraciones. Quizá cuando ellos eran niños o jóvenes jamás pudieron destacar en ningún deporte, razón por la cual intentan que sus hijos sean campeones mundiales aunque sepan perfectamente que están compitiendo contra otros niños.

Se han presentado situaciones extremas, donde, incluso cuando el niño gana, el padre lo critica y no lo deja disfrutar de su triunfo. Regaños inmediatos y puestas en ridículo frente a sus compañeros son parte de este lamentable proceder paternal. Y ni hablar de cuando se pierde.

Los resultados no deberían de sorprendernos. Los niños que son presionados por sus padres a practicar un deporte que no les agrada, terminan odiando dicha actividad. Pero más aun cuando saben que, si no lo hacen bien, sus padres de inmediato los regañarán e, incluso, los castigarán o golpearán, en casos más extremos.

Para psicólogos deportivos y entrenadores, lo más sano es que los padres se mantengan al margen. Que a los entrenamientos ni siquiera asistan y cuando se llega a la competencia, se queden en las gradas, con el objetivo principal de que el entrenador pueda desempeñar su trabajo y los niños practiquen el deporte mucho más relajados.

Lo anterior debido a lo que ocurre constantemente, sobre todo, en deportes de conjunto. Nunca falta el papá que está pegado a la banda dando indicaciones, en ocasiones, totalmente contrarias a lo que el entrenador manda. O los padres que se enojan y muestran indignación por el hecho de que su hijo (a quien consideran un superdotado) no es tomado en cuenta para jugar.

El deporte infantil necesita ser una actividad recreativa que, poco a poco, se transforme en competitiva. De acuerdo a estudios, la edad ideal para que

un niño comience a practicar un deporte es a los 5 años, pero de manera recreativa y con el objetivo de conocer la actividad. Mientras que el aspecto competitivo es necesario que comience después de los 12 años.

En países desarrollados, los niños que practican deporte asisten a los entrenamientos casi en solitario, incluso hay escuelas deportivas que ofrecen servicio de transporte y

alimentación. No hay papás gritones, simplemente porque no los dejan pasar y cuando se trata de una competencia, las gradas están disponibles, con su respectiva cuota.

Si usted tiene hijos pequeños y practican deporte, lo más importante es que esté consciente de que no está tratando con Maradona o Jordan en potencia. Es claro que todo padre quiere lo mejor para sus hijos, pero también es


cierto que si el deporte se disfruta en lugar de sufrirse, el desempeño será mucho mayor. Se llegue o no al alto rendimiento. ■





Ángel Trejo

Hombre grande y pobre

Los mecenazgos siempre han existido y se les recuerda vinculados a los grandes artistas e intelectuales, entre quienes ha predominado la mala fortuna social y económica. La reciente creación de políticas de Estado orientadas a brindar protección de este tipo a creadores, como es el caso de los Fondos Nacional y Estatales para la Cultura y las Artes, suple o complementa la tradición de mecenazgo que antaño era ejercida por hombres ricos y de poder político. Sin duda, el recuerdo de la pobreza endémica de la mayoría de los hombres de pensamiento creativo de todas las épocas y naciones —entre ellos Miguel Ángel, Cervantes, Carlos Marx, Fernando Pessoa, Ramón López Velarde— contribuyó a la configuración ulterior de este tipo de instituciones benefactoras que hoy, de la mano de fundaciones privadas nacionales e internacionales, han proliferado de manera sospechosa. Este último rasgo —su difusión a escala grande, como las ONG financiadas por empresas transnacionales— ha generado críticas sobre su función real centrandose el análisis en esta pregunta: ¿es bueno que un creador disponga de todos los medios para que realice su obra? ¿Cervantes habría escrito igual el Quijote —o aun concebido éste— sin todos los avatares negativos en que se desenvolvió su vida y si se hubiera mantenido como secretario o ujier del cardenal de Acquaviva en Roma? Estas preguntas, por supuesto, no tienen respuesta; pero circunscritas, como están, a personalidades muy específicas ofrecen un panorama genérico atractivo en relación a la necesidad de preservar la cultura del mecenazgo tanto de una posible intención asistencialista indeseable —para cooptar o distraer a los artistas— como para evitar que sus beneficiarios se aislen de los problemas esenciales del hombre y se encierren en palacios de cristal: que se otorguen básicamente a creadores viejos y pobres con obra consolidada y a jóvenes con manifiesta capacidad artística o intelectual que carezcan absolutamente de medios para sustentarse. De otro modo puede ocurrir —como de hecho está sucediendo— que la entrega de recursos del estado y privados beneficie a aspirantes a artistas o intelectuales que sólo hablan de sus asuntos íntimos, que desconocen el país y cuyos únicos méritos consisten en pertenecer a una mafia o club literario y en reproducir el discurso político del momento. 

Los si

La vida de Miguel de Cervantes Saavedra, el célebre autor de *El ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha*, cuya muerte ocurrió el 23 de abril de 1616, no fue afortunada y aun puede decirse que fue muy atribulada.

Hijo de un barbero-médico ambulante de ascendencia judeo-española (sefardita), desde joven quiso ser poeta en verso —y lo fue bastante bien— pero su mejor expresión la halló en la escritura en prosa.

Muy joven debió exiliarse de España por un pleito teñido de sangre que lo obligó a emigrar a Italia, donde estuvo al servicio de un alto dignatario religioso español del Vaticano.

En Roma se enroló con las huestes del junior bastardo del emperador Felipe II, don Juan de Austria, quien en octubre de 1571 comandó la flota naval ibérica, pontificia y veneciana contra las fuerzas turcas de Alí Bajá en la famosa batalla de Lepanto.

En esta gesta resultó herido del brazo izquierdo, del cual quedó manco sano (inmóvil pero completo) para el resto de su vida. Una vez recuperado de este percance, fue capturado por piratas del norte de África y conducido en calidad de rehén a Argel, donde estuvo secuestrado cinco años e intentó fugarse en cuatro ocasiones.

Ya en España, trató inicialmente de conseguir un buen empleo, sustentado en sus méritos militares, y llegó a proponerse como administrador político de la provincia del Soconusco, región que forma parte del territorio de Chiapas y que durante la Colonia Española perteneció a la Capitanía General de Guatemala.

La Corona no le concedió esta gracia y a cambio lo emboletó en chambas menores como la de proveedor de alimentos para la Armada Real y alcabalero (cobrador de impuestos), tareas de las que salió mal parado con idas a prisión por malversar fondos.

En ese mismo periodo, cuando había rebasado los 40 años de edad, Cervantes intentó descollar como novelista, poeta y autor dramático pero no logró mayor éxito. En ese periodo publicó *La Galatea*.

Cuando tenía alrededor de 50 años, con problemas

ete oficios de servantes



económicos y familiares después de un matrimonio malquisto, se dedicó a prestamista y, según chismes de vecindario, a alcahuetar para sus hermanas y sobrinas.

De su última incursión en chirona, en Sevilla, surgieron las páginas iniciales de *El Quijote* cuya primera parte publicó en 1605 cuando tenía 58 años de edad.

Al parecer, sus últimos once años (murió de 69, longevo para la época), fueron los únicos que vivió con solvencia económica, prestigio y reconocimiento público, aunque más por obra de la extraordinaria acogida que su libro tuvo en el extranjero que por la evaluación crítica de sus propios paisanos, quienes le hicieron valedera aquella máxima oriental dedicada a Mahoma de que nadie es profeta en su tierra.

La fama plena y los máximos pendones patrios en su honor fueron blandidos en España más de 150 años después de su fallecimiento. Se dice que esto se debió a que algunos de sus contemporáneos recelaron de su éxito inicial y otros pensaron que el carácter cómico de los personajes centrales tendía a la auto denigración o burla de los defectos del ser hispano.

Recordemos que en 1615 publicó una segunda parte de las aventuras del Caballero de la Triste Figura compelido por la aparición de un Quijote apócrifo supuestamente escrito por un tal Alonso Fernández de Avellaneda, detrás del cual presuntamente se ocultó Lope de Vega y la virulenta insanía de la envidia que no perdona a ricos, pobres, inteligentes, sabios, tontos e idiotas porque es una baja pasión inherente a la condición humana.

Don Miguel, en síntesis, tuvo más de media docena de oficios, recorrió media Europa, conoció probablemente la mayor parte de los litorales del mar Mediterráneo; supo de la pobreza, del amor, del cautiverio y la cárcel, probó el sabor de la delincuencia, de la envidia ajena y quizás de la propia.

Acaso por ello pudo escribir uno de los libros más bellos, divertidos y sabios de la historia de la literatura universal. (ATR)

Los soñadores

Erandi Milgarc Huerta

CINE



Un fotograma de la cinta

El espíritu del momento que se vivió durante el turbulento escenario político en Francia de 1968 es el escenario para la última (la más reciente) película de Bernardo Bertolucci: *Los Soñadores*. Después de haber dirigido las que son consideradas como sus mejores películas, *El último Emperador*, *El último tango en París* y *Novecento*, Bertolucci regresa con este proyecto, basado en la novela "The Holy Innocents", de Gilbert Adair, guionista, asimismo, del filme.

Los Soñadores es un tributo a la generación que vivió la primavera de 1968, aquellos que se aventuraron a la revolución, que dieron todo por la causa, aquellos que dieron incluso su vida por esta causa. Y, sin embargo, no es una película sobre las luchas en la calle de aquel momento, sobre ese ímpetu revolucionario que impregnó a toda una generación. Pero es el marco necesario para la historia que nos ocupa y que se sitúa en aquella época, en París, sin que sea posible pensar en otro momento ni en otra ciudad.

Herrn Langlois ha sido despedido de su cargo como director de la Cinemathèque Française. Así, un grupo de intelectuales, cinéfilos y realizadores, se lanzan a la calle en protesta por este hecho, llaman a un estado de movilización, se enfrentaron a la policía y consiguieron torcerle el brazo al ministro de Cultura y devolver a Langlois a su puesto. Bertolucci utiliza como punto de partida este suceso, cuando se encuentran los protagonistas: Mathew (Michael Pitt), un joven norteamericano que va a Francia a estudiar, y Théo (Louis Garrel) e Isabelle (Eva Green), dos hermanos gemelos. Así comienza la historia.

La intención de Bernardo Bertolucci con este filme es doble. Una primera, romántica, cinéfila, es la de mostrar cómo el cine es más que imágenes proyectadas sobre una pantalla, mostrar cómo había gente que vivía por y para el cine, lo amaba, lo reivindicaba y realmente lo sentía. Es un homenaje al mejor cine de la época. Es cine dentro del cine.

Aprovechando las citas y desafíos que se impone el trío (tratando de adivinar qué filme imitan), muchas veces a la manera de juegos perversos en el que tienen que pagar prendas cada vez que no adivinen la escena, Bertolucci muestra un contrapunto con imágenes y sonidos del mejor patrimonio cinematográfico.

La segunda parte del filme es mucho más compleja. Después de ese ejercicio cinéfilo de la primera parte, la historia adquiere otro matiz. Toda esta historia que se cuenta sobre este trío, es una metáfora con lo que sucedía en ese momento en las calles de París. Es mostrar cómo *Los Soñadores* pueden llegar hasta el absurdo con tal de lograr su objetivo. Los desnudos, las prendas a pagar, y hasta la insinuación de un incesto entre Isabelle y Théo no es más que una metáfora. Como decía Théo, no son gemelos sino siameses, porque nunca van a estar separados por lo que piensan, siempre van a pensar de la misma manera y, por lo tanto, siempre van a estar juntos aunque sea sólo en la mente.

Otra cosa importante en este filme es la participación del joven norteamericano. No es fortuito que Bertolucci incluyera a un estadounidense en ese contexto, no es una simple coincidencia. El director quiere mostrar la ideología del pueblo norteamericano, que por más que algunos estén en contra de la guerra y de la ideología imperante, sólo se queda en un sueño, porque a la hora de los hechos, ellos prefieren la "lucha pacífica". Así pasó con Mathew, pues aunque siguió todo el proceso de autoexploración, de aprendizaje con los gemelos franceses, aunque parecía pensar de la misma manera, además de estar realmente enamorado de Isabelle, al final de la cinta, cuando los hermanos deciden salir a las calles a luchar por sus ideales, él decide no hacerlo.

Quedarse sólo en el asunto del manejo de la sexualidad y de la liberación sexual de la película es decir que es una simple película pornográfica (pues maneja mucho el sexo entre los tres jóvenes). Pero no es así, es, como ya lo dije, una metáfora del movimiento de ese tiempo, de que pueden llegar, incluso, al absurdo por lograr sus ideales. Sólo es al final de la cinta cuando los protagonistas vuelven a salir a las calles, las que les salvan de la muerte (pues Isabelle estaba decidida a suicidarse y, de paso, de que Théo y Mathew murieran también), pero también las calles los separarán para siempre.

Aunque en estos momentos sólo la puede encontrar en video o en DVD, no se la pierda, vale la pena verla, las actuaciones y la dirección merecen un aplauso. Aunque por un momento la pueda considerar hasta repulsiva, muestra de manera muy profunda la visión de la juventud de esa época, que influenció al resto del mundo. ▶



La mirada diáfana de Luis Ramos. Ensayo fotográfico sobre Huitzilán

El ojo de Dios

El Divo

Reza un dicho popular: “Dice más una imagen que mil palabras”. Cierto. Si bien el feliz esfuerzo de los grandes escritores que nos han legado sus cuentos, narraciones y novelas nos deleitan con su capacidad para retratar por medio de la palabra la realidad, la impresión visual es inmediata y contundente, como la música, en su manera de entregarnos su discurso. La palabra, sin embargo, puede rebasar, en algunas ocasiones, a la imagen si quien la maneja es un verdadero poeta... pero eso ya es harina de otro costal.

Las imágenes que percibimos a diario, a través del más valioso de nuestros sentidos, se vuelven, a fuerza de conocer el mundo por lo que vemos, en rutinarias e intrascendentes y “aprendemos” a mirar con indiferencia lo que en muchas ocasiones es relevante y extraordinario. Si alguna recomendación nos han sugerido, aquellos que “sí saben”, es el que nunca perdamos la capacidad de asombro, puesto

que de esta manera la vida y la naturaleza serán siempre un regalo invaluable.

Para los que nos dedicamos a algunas de las artes de tiempo, como es la danza, la música y el teatro, el tema de las imágenes es recurrente e indispensable: el bailarín y el coreógrafo diseñan su trabajo pensando en las imágenes que han de conseguir con el manejo del cuerpo: lenguaje físico

y bello a fuerza de la intervención humana. Las imágenes que un concierto o una sinfonía musical producen en nuestro ánimo y en nuestra imaginación son el acicate inconsciente de nuestra fantasía. El teatro: escultura y arquitectura del conjunto grupal humano que representan sus actores, perdería mucho de su innegable arte si no concibiera el manejo de la escena como una sucesión de imágenes simbólicas y depuradas que van entretejiendo el intrincado tamiz de la trama. En nuestra naturaleza evolucionada hasta el grado de adquirir el título de "homo sapiens" existe una relación directa entre el sonido y la imagen, entre el aroma y la imagen, entre el tacto y la imagen, entre el gusto y la imagen. De tal manera que la vida no se puede concebir sino como una infinita sucesión de imágenes ligadas e interdependientes las unas de las otras.

Asevero lo antes dicho porque si algún recurso tiene el pasado para dejar de serlo es la oportunidad de revivir lo muerto a través de una imagen.

Es sabido que siendo el teatro una experiencia que para ser sustentada debe de realizarse de manera viva en ese encuentro afortunado entre el público y los actores, las buenas producciones teatrales (y las malas también) sólo pueden ser guardadas en el recuerdo de quienes apreciaron una puesta en escena memorable quedando para la crónica, el reportaje o la reseña especializada, la tarea de convertir en historia lo que en algún momento fue una situación presente excepcional. De ese modo, el teatrero encuentra en el significado de su trabajo un placer estético fugaz que sólo se puede volver a disfrutar cuando se realiza un nuevo montaje, quedando como maldición Casándrica, condenado al olvido lo que ya hizo, sin oportunidad alguna de volverlo a disfrutar.

Para los teatreros, que no hacemos cine, sólo queda un recurso para recordar: la imagen fotográfica. Y si alguna cuestión habría que reconocerle a nuestra moderna tecnología es la oportunidad de haber evolucionado el daguerrotipo hasta hacer del oficio de la fotografía un verdadero y reconocido ARTE.



Pero el buen fotógrafo, como el poeta entre los escritores, no abunda entre los miles que cargan una cámara a su costado. Su visión del mundo, como la visión del poeta, descubre cosas en donde el común de la gente no ha podido ver. Una sombra, una luz, un ángulo común para la masa, es el pretexto perfecto para dotar a la fotografía de un significado único interpretado por la lente del artista. Calidad innata que no todos poseemos ni mucho menos desarrollamos.

Así las cosas, los teatreros revivimos emociones, aromas, circunstancias especiales cuando nos observamos a través de una fotografía. Vuelve a latir el amor. Canta nuevamente la música de un diálogo artísticamente estructurado que, obligadamente, nos encamina hacia la conmoción y el llanto. Reímos y odiamos en

este momento "como aquella vez, ¿te acuerdas?". Y la vida se multiplica ante la gran oportunidad de apreciarla nuevamente con los ojos.

Luis Ramos, poblano de nacimiento, desde hace un poco más de medio siglo va y viene, con su cámara siempre presta, para atrapar en su moderno e inmediato cuarto oscuro lo que sólo él puede cazar. En su sencilla y amable figura, resplandece de gentileza abatiendo los pormenores cotidianos con su sonrisa siempre en ristre y su chaleco obligado. Así nos lo encontramos, afable y correcto, sensible y empecinado, lo mismo en los grandes conciertos del Principal, como atendiendo la nota de política o capturando el drama de un pleito callejero. Luis le ha entregado su vida a este arte que es la fotografía.

Luis Ramos, poeta de la fotografía, artista silencioso que habla con la melódica voz del encanto de sus imágenes. Aquí va una muestra.

Parte de su trabajo lo pudimos apreciar en la exposición montada para celebrar el Grupo de Teatro La Cuchara, en 1998; en algunas exposiciones colectivas organizadas por el Ayuntamiento de Puebla; además, el trabajo de Luis aparece publicado todos los días en el periódico Síntesis.

¡FELICIDADES LUIS! **b**

Antonio Mediz Bolio

Nació en Mérida, Yucatán, el 13 de octubre de 1884. Cursó la enseñanza primaria, los estudios preparatorios y la carrera profesional, en Mérida. Se graduó de abogado en 1907. Ejerció la profesión durante algún tiempo.

El conocimiento de otros países, de otros hombres y de otras literaturas, le agrandó el mundo, a la vez que acendró su amor a la tierra propia y a los valores de la cultura nacional, la indígena de Yucatán, en primer lugar. No era indio Antonio Mediz Bolio, pero hablaba la lengua maya. Amaba y conocía la cultura, la literatura oral y escrita de los indios, y sus mejores obras tienen esa raíz y esa inspiración.

Él fue el primero en su siglo en tratar las supervivencias culturales indígenas, y atender a lo que tienen de permanente y útil para la comprensión del alma humana, en cualquier tiempo y lugar.

Ingresó como Académico de Número el 27, ocupando la silla número III que dejó vacante don Antonio Caso. Murió siendo Senador de la República. Poeta, prosista, dramaturgo, periodista, ensayista.

¡MATER ADMIRABILIS!

Todos los hombres de todos los tiempos
aprendieron a hablar con esta palabra,
las luces de los cielos se encendían oyéndola,
los árboles de la tierra florecieron escuchándola,
y los pájaros la cantaron en los nidos
y en el bramido de las fieras retumba.

Cuando nació la vida, todo dijo:

¡Madre Luz! ¡Madre Tierra! ¡Madre Agua!

Se prendieron los fuegos de los sacrificios
en las cimas broncas de las montañas
y la primera diosa de los hombres
fue madre de aquel que bajaba
todos los días a fecundar el mundo
desde los cielos llenos de llamaradas.

¡Isis! -Dijeron en el ministerio de los templos

los sacerdotes de las mitras sagradas.

¡Ceres! -cantaron coronados de rosas

los hierofantes de la Hélade Blanca.

¡Astarté! -en los mares fenicios

gritaban las voces de los nautas;

y hace doscientos siglos, en el tiempo

en que el tiempo no se contaba.

¡Kinich-Kakmó! ¡Madre de la vida!

¡Madre de la fuerza, Madre de la llama!

¡Con la gloria mística de los solsticios,
clamaban en éxtasis nuestros padres mayas!

¡María! en la hora de los evangelios

la luz de los cielos descende a las almas

y en medio del claro vuelo de los ángeles

sobre los humildes llenos de esperanza.

Mujer que tiene un manto de luceros
y el dragón vencido bajo de su planta
mares de dulzura derrama en la tierra
que hasta los ojos dolientes levanta,
con sed de ternura y hambre de justicia,
y con voz de herida humanidad la llama.

¡Madre de Dios! ¡Madre de misericordia!

y Ella tiene al pecho, siete puñaladas
y en los ojos siete estrellas fúlgidas y
lluvia de dones corren por sus lágrimas.

Dolor infinito y amor sin orillas.

Dolor y amor ¡Madre por divina gracia!

¡Dolor y amor altas luces de la vida!

Dolor y amor grandes y eternas palabras

Madre de los hombres, excelso prodigio
chispa de Dios dentro de la arcilla humana

Mater dolorosa, la que siente al hijo
que al llegar al mundo, le rompe la entraña.

La que luego gime junto al negro túmulo
de aquel que ya nunca volverá a besarla.

La que sufre el crudo martirio, sin nombre
de los abandonos, que desvelos pagan.

Pero que perdona, que perdona siempre.

Y bendice el filo que le hiere el alma.

La que llora el hondo vacío de la ausencia
y todas las noches enciende una lámpara

y todos los días reza porque vuelva

aquel que esta lejos y no dice nada.

La que entrega el hijo, cuando se lo pide
la Madre de Madres que se llama Patria.
La que en el silencio de los campos santos
vestida de luto como sombra pasa.
Con las manos llenas de flores humildes.
Con los ojos llenos de fundidas lágrimas.

Mater amorosa que mece la cuna
¡Madre que sonríe, que sueña y que canta!
Cuando el niño cierra los ojos que ignoran
las cosas terribles que la vida guarda.
La que peina y riza los bucles de oro
como el sol de fiesta toda iluminada
la que a todo pecho de ilusión respira
la que borda luego la inicial de ensueño
mientras los pañales pequeños lava

sobre el joven pecho que revientan ansias.
La que besa el laudo que ganó el artista
y la cruz que el bravo ganó en la batalla,
la que aroma el lecho del galán que busca
besos de quimera en reja romántica
o besos prohibidos en la pecadora
fiesta, que con sangre de incendio arrebató.
La que por un beso, solo por un beso
casto y luminoso, sin dormir aguarda.
La que teje el velo nupcial de la hija
que de su regazo florido se marcha
a los brazos recios del que se la roba,
¡Porque así la vida sin piedad lo manda!
¡La que luego enciende fuegos de alegría

y con rosas vivas el techo enguinalda,
cuando el que ha sufrido retorna pidiendo
paz de nido para sus deshechas alas,
descanso y abrigo para su fatiga,
manos que se ponen en sus frías canas
y otra vez canciones que arrullen su sueño
y otra vez caricias que curen su alma!

¡Madre de los héroes, Madre de los
Mártires!
¡Madre del soldado que cayó en campaña!
¡Madre del que sueña con la gloria arisca!
¡Madre del que busca paz sin encontrarla!
¡Madre del que vence con fortuna y fantía!
¡Madre de mendigos y de paladines!
de triunfantes próceres y de oscuros
parias!
¡Sean benditas en todas las lenguas,
por todos los hombres de todas las razas!
¡Mater Admirabilis! ¡Santas madres
nuestras!
¡que nos dieron todo sin pedirnos nada!



Centro de Rehabilitación e Integración Social **CRIS** De Chimalhuacán

Ofrece:

Área médica
Ortopedia
Trabajo Social
Módulo Previdif
Psicología y Psicoterapia
Terapia ocupacional e
Integración Social
Terapia Física
Terapia de Lenguaje
Transporte de Pacientes



Chimalhuacán

H. Ayuntamiento de Chimalhuacán



Av. De las Peras
Esq. Calle Sindicalismo
Barrio Tlatelco
www.chimalhuacan.gob.mx

